

APROXIMACIÓN A LA MAGNITUD DEL FENÓMENO DE LOS ASENTAMIENTOS DE INMIGRANTES EN ESPAÑA

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN
SOBRE EL ACCESO A LOS
DERECHOS FUNDAMENTALES DE
COLECTIVOS VULNERABLES
RESIDENTES EN ASENTAMIENTOS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Trabajo de investigación financiado por el
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar
Social, vía aportaciones del IRPF



Aproximación a la magnitud del fenómeno de los asentamientos de inmigrantes en España

Autor: Fundación Cepaim, 2018.

©Fundación Cepaim.

Coordinación de la investigación:

Diego Pascual López Carmona

Coordinador del Área de Vivienda y Exclusión Residencial de Fundación Cepaim.

Colaboración externa: Gabinete de Estudios Sociales (GES).

Colaboraciones Cepaim:

Juan Antonio Miralles Ortega. Juan Antonio Segura Lucas. Raúl Martínez Ibars. Abdelkader Atef El Messari. Dolores Alcaraz Gómez. Raquel Barón Jiménez. Javier Pérez Cepero. Francisco Jesús Paniagua Martínez. Eva Rosa Moreno Ruíz. Diego Caparrós Pérez. Mariano Ripoll Lorente. Pilar Castillo García. Gemma Miñarro Toledo. Atabbe Mane. Nuria González Aumatell. Nfaly Faty. Jordán Gálvez Roda. Manuela Pérez González. Antonio Vázquez Montaña. Jesús María Fernández de Sevilla Gómez. Lara Arcaya Balaguer. Teresa Giménez Jarqueros. Hicham Aboujanah.

Otras colaboraciones:

Asociación Almería Acoge.

Diseño Portada:

Domingo Segura Bernabeu

Coordinación Dpto. de Comunicación - Fundación Cepaim, 2018

Este trabajo de investigación ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, mediante la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés general, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, convocadas mediante Resolución de 23 de agosto de



2017 “Programa de investigación sobre el acceso a los derechos fundamentales de colectivos vulnerables residentes en asentamientos”.

Índice

Introducción.....	3
1. Marco Teórico: los Asentamientos desde el enfoque de la Exclusión Residencial...	5
2. Objetivos y Metodología.....	12
3. Resultados	14
3.1.Magnitud del fenómeno.....	14
3.1.1. <i>Asentamientos en la Provincia de Almería</i>	19
3.1.2. <i>Asentamientos en la Provincia de Huelva</i>	26
3.1.3. <i>Asentamientos en Barcelona</i>	33
3.1.4. <i>Asentamientos en Valencia</i>	39
4. Conclusiones de la investigación	45
4.1.Respecto a la magnitud del fenómeno.....	45
4.2.Perfil de las personas.....	46
Bibliografía.....	49

Introducción.

El fenómeno de los asentamientos chabolistas en España se originó con la llegada de trabajadores y sus familias procedentes del campo a las principales ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia o Bilbao (entre otras) atraídas por las oportunidades de empleo vinculadas al desarrollo económico industrial durante las décadas de los 60 y 70. Como consecuencia, en las zonas periféricas de estas ciudades aparecieron los primeros campamentos chabolistas que concentraban condiciones materiales de vida insalubres e inhumanas. Durante la década de los 90, el chabolismo queda prácticamente erradicado, salvo algunos núcleos habitados fundamentalmente por familias de etnia gitana (GES, 2009).

A partir de la década de los 90, se produce en nuestro país un cambio de ciclo migratorio. España comienza a ser receptor neto de personas inmigrantes procedentes de otros continentes, atraídas por la necesidad de mano de obra principalmente en la industria hortofrutícola. Un sector que experimentaba un incremento de su productividad, inaudito hasta el momento, debido fundamentalmente a la aplicación de los avances tecnológicos en los procesos productivos y el crecimiento de la comercialización internacional de sus productos. Es entonces cuando de nuevo se desarrolla una nueva versión del chabolismo. Las principales características del nuevo chabolismo son las siguientes:

- Procedencia, en gran parte del norte de África y África subsahariana.
- Carácter casi exclusivamente masculino de la inmigración.
- Falta de documentación para residir y trabajar de forma legal.
- Orden de expulsión pendiente de ejecución.
- Elevada movilidad.

Aun así, el fenómeno del nuevo chabolismo no es exclusivo de las zonas rurales. En ciudades como Valencia, Barcelona o Madrid, las personas migrantes residentes en viviendas no normalizadas, desarrollan actividades en la economía sumergida como la recogida y venta de chatarra o la venta ambulante.

Los nuevos asentamientos chabolistas atravesaron su momento álgido entre 2005 y 2007, debido al incremento de los flujos migratorios de personas procedentes del África subsahariana que entran a España a través de las costas, y son distribuidos por la Península con una orden de expulsión. Un ingente número de estas personas recién llegadas, fundamentalmente quienes carecían de una red de apoyo socio-familiar, acabaron viviendo en estos asentamientos.

El siguiente punto de inflexión tuvo lugar a partir de 2010. La crisis económica internacional iniciada en 2008 comenzó a tener un impacto particularmente virulento en los colectivos más vulnerables durante ese año. Numerosas personas de origen migrante que habían conseguido acceder a empleos normalizados en sectores como la construcción, mejorando sustancialmente sus condiciones de vida, accediendo a viviendas normalizadas incluso en propiedad, a través de créditos hipotecarios, fueron expulsados del mercado de trabajo y condenados a regresar a los asentamientos chabolistas y muchos de ellos, volvieron a encontrar refugio en el trabajo agrícola.

Los acontecimientos descritos hasta ahora, parecen evidenciar que se están produciendo cambios en la vida y el perfil de las personas que viven en asentamientos. Con la presente investigación pretendemos profundizar en el análisis de dichos cambios para conocer con mayor exactitud el estado actual tanto de los asentamientos como del perfil y la situación social de las personas que en ellos residen.

1. Marco teórico: los asentamientos desde el enfoque de la exclusión residencial¹.

El sinhogarismo se ha identificado tradicionalmente con las situaciones de exclusión social más extremas (Trigo, 2016; Cabrera, 2008). No obstante, como advierte Bachiller (2008:17):

“Las definiciones del sinhogarismo hoy en día varían enormemente, y van desde las más restrictivas, que identifican solamente como afectadas a las personas que duermen en la vía pública y en los dispositivos de acogida, a las más amplias, que incluyen otras situaciones como el chabolismo, la inseguridad en la vivienda, etc.”

Tras esta controversia, a menudo, subyace una cuestión que trasciende lo estrictamente metodológico, y coincidimos con Bachiller al considerar, que una definición de mínimos o máximos, va a estar por lo general motivada por intereses políticos.

Por un lado, las definiciones más restrictivas, suelen centrar su atención en los individuos y en las circunstancias personales que les han llevado a convertirse en una persona sin hogar. Esta concepción, está particularmente influida por los estudios del sinhogarismo realizados desde disciplinas como la psicología (Trigo, 2016).

A su vez, el estudio del sinhogarismo ha sido abordado desde la sociología desde los orígenes de la industrialización en Occidente. Diversos autores (Sánchez Morales, 2017; Bachiller 2008 y 2010) han analizado las aportaciones de la teoría sociológica clásica y contemporánea, al estudio del sinhogarismo, e identificado diversas corrientes que históricamente han definido el fenómeno de acuerdo a las circunstancias individuales- principalmente las teorías estructural-funcionalistas y la sociología de la desviación y del delito- o por el contrario, en función de las desigualdades sociales y sus determinantes estructurales- teorías críticas del conflicto, desigualdad y estructura social- (Sánchez Morales, 2017:123).

La principal fortaleza del enfoque de la exclusión residencial, radica en que dada su semejanza con el de exclusión social, aúna ambas visiones la individual y la estructural, ofreciendo de esta manera un marco de referencia idóneo para la interpretación y el análisis de un fenómeno tan heterogéneo y complejo como es el sinhogarismo, en la sociedad contemporánea. Esta consideración, queda perfectamente reflejada en la siguiente cita de Cabrera (2008: 188):

“Entender el problema del sinhogarismo en términos de exclusión residencial significa abandonar la visión del mismo como una cuestión de desarreglo personal (...) su

¹ Basado en López Carmona, D. (2018) *Evolución de la exclusión residencial en Murcia y respuesta institucional*. Murcia (tesis doctoral)

peripezia vital no explica nada sino en la medida en que es analizada como biografía, dentro de un contexto histórico, social y político determinado”.

El fenómeno de la exclusión residencial se puede definir a partir de dos enfoques diferentes. El primero de ellos, es el que lo concibe como una dimensión de la exclusión social (residencial o vivienda) junto con otras seis más (ingresos, trabajo, salud, educación, relaciones sociofamiliares y participación). Esta estrecha relación entre la exclusión social y residencial, ha sido analizada ampliamente, destacando que las dimensiones vivienda y trabajo, resultan los principales ámbitos desde los que se inician trayectorias de exclusión social (Hernández, 2008; Serrano, 2012), convirtiéndose a menudo los problemas vinculados con la vivienda y la carencia de sus funciones integradoras en el factor desencadenante del proceso de exclusión (Antón *et al.*, 2008; Sales, 2014). Desde esta concepción exclusión social y residencial, son conceptos muy cercanos, dado que ambos son entendidos como la pérdida de derechos de ciudadanía. Cabe añadir, que la exclusión residencial remite a las características generalmente atribuidas a la exclusión social (Doherty, 2005). En definitiva, se trata de un fenómeno estructural, dinámico, multidimensional y multifactorial, heterogéneo, con un factor subjetivo o individual y abordable desde las políticas públicas (Hernández, 2013; Brändle y García, 2013).

El segundo, es el enfoque que se centra en el análisis de las funciones y las condiciones mínimas que debe cumplir la vivienda como bien social y elemento ineludible para la integración. Este enfoque enfatiza en el hecho de que las características de la vivienda deben adecuarse a las necesidades de quienes las habitan, no siempre manifiestas de forma expresa, estando vinculadas con las funciones que satisface la vida (Leal, 1979: 98). En este sentido, algunos estudios como los de Alguacil y colaboradores (2013), han analizado el profundo desajuste que existe en España entre las necesidades sociales de vivienda (demanda) y el modelo productivo (oferta) que concibe la vivienda como un bien de inversión. En este esquema de mercado, la planificación urbana no está resolviendo los problemas de exclusión residencial, sino, provocando segregación social y espacial en las ciudades (Cortés *et al.*, 2008). Dichos procesos de segregación espacial constituyen un buen ejemplo de cómo determinados grupos, o comunidades, pueden verse sometidos a un proceso de exclusión social por parte de otras colectividades más grandes (Silver, 2007).

La función de la vivienda ha sido ampliamente analizada, es un elemento material, físico, que permite reproducir las instituciones familiares y permite desarrollar aspectos íntimos de la vida humana; es un espacio permanente de consumo; es un elemento de los sistemas de ocio; es un espacio de socialización y de aprendizaje de roles y estructuras sociales; y es un espacio de maduración en el que se aprende a convivir en sociedad (Cortés, 2004: 128; Paniagua y Cortés, 1997: 105-106).

Luis Cortes (2004), delimita las condiciones mínimas que debe reunir la vivienda considerando que la exclusión residencial operará cuando se manifiesten limitaciones en alguno de los siguientes aspectos:

- *Accesibilidad*: referida a las posibilidades de disponer de una vivienda en función de los ingresos del hogar. Por lo que la exclusión residencial aparece cuando hay dificultades para cubrir los requisitos exigidos por los sistemas de provisión residencial (públicos o privados) para poder disponer de una vivienda en la que vivir.
- *Estabilidad*: en el uso de la vivienda que permita sus beneficios integradores desde el punto de vista social. Supone la existencia de un derecho de disfrute, basado en el valor de uso de la vivienda, que no puede desaparecer frente a los derechos de propiedad.
- *Adecuación*: entre las condiciones de la vivienda y las necesidades de sus moradores, que son cambiantes en función de su ciclo vital (por ejemplo, la existencia de barreras arquitectónicas que impiden un uso adecuado de la vivienda en personas mayores o con movilidad reducida).
- *Habitabilidad*: unos requisitos mínimos de calidad en la edificación y los servicios proporcionados por la vivienda y el entorno en el que se ubica, que permitan desarrollar en su seno las funciones sociales asignadas al sistema residencial.

Considerando estos cuatro elementos se pueden analizar todas las situaciones de exclusión residencial.

En el abordaje del estudio de las condiciones de la vivienda, el enfoque más generalizado es el de la Tipología ETHOS elaborada por FEANTSA. Esta tipología fue formulada por primera vez en 2005 y revisada en 2006 y 2007. Desde entonces, se ha convertido en la principal referencia europea para los estudios del sinhogarismo y la exclusión residencial (Cabrera, 2008; Carbonero Muñoz, 2013; SIIS, 2013; Sales, 2014).

El impulso definitivo para la utilización de esta tipología en toda la Unión Europea, radica en el Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre *El problema de las personas sin hogar*, aprobado en octubre de 2011, donde se recomienda el uso de la tipología ETHOS, para promover la elaboración de estadísticas homogéneas a nivel europeo y el uso de definiciones e indicadores comunes en el análisis de la exclusión residencial.

Según FEANTSA (2007), tener una vivienda supone disponer de ella en tres ámbitos o dominios básicos: *legal, social y físico*. Desde el punto de vista *legal*, disponer de un contrato (en propiedad o en alquiler), lo que confiere seguridad en la ocupación y tenencia en exclusiva. En el ámbito social de uso, tener una vivienda permite mantener privacidad y disfrutar de relaciones sociales. Por último, disponer de un alojamiento

decente y adecuado a las necesidades de la persona y su familia constituye el dominio físico de la vivienda; definido, por tanto, en cuanto a sus condiciones de habitabilidad (Busch-Geertsema, 2010: 22).

Por lo tanto, la carencia en alguno o varios de los usos definidos conlleva que se de exclusión residencial, pudiéndose identificar cuatro categorías principales (cuadro 1.1).

Cuadro 1. Clasificación de la exclusión residencial según la Categoría ETHOS

Categoría conceptual	Categoría operativa		Situación residencial	
1.Sin Techo	1	Personas viviendo a la intemperie	1.1	En espacio público o exterior
	2	Personas en albergue o centro nocturno	2.1	En albergue nocturno o de baja exigencia
2.Sin Vivienda	3	Personas que viven en centros para personas sin hogar	3.1	En albergues y centros de alojamiento
			3.2	En alojamiento temporal y de tránsito
			3.3	Alojamiento con apoyo
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	En albergues para mujeres
	5	Personas en centros de alojamiento para inmigrantes	5.1	En alojamiento temporal / Centros de recepción
			5.2	En alojamientos para trabajadores temporeros
	6	Personas que tienen prevista su salida de instituciones o centros de internamiento	6.1	En instituciones penales
6.2			En instituciones sanitarias (hospitales, etc.)	
6.3			En centros de menores	
7	Personas que reciben apoyo a largo plazo por su condición de sin hogar	7.1	En residencia para personas mayores sin hogar	
		7.2	En vivienda tutelada y con apoyo sostenido	
3.Vivienda insegura	8	Personas viviendo en alojamiento inseguro sin título legal	8.1	Temporalmente con familia o amigos
			8.2	Sub-alquiler ilegal
			8.3	Ocupación ilegal de tierras
	9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1	En régimen de alquiler
			9.2	Con la vivienda en propiedad
	10	Personas viviendo bajo amenaza de violencia	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía
4.Vivienda inadecuada	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares
			11.2	Edificaciones no convencionales para residir
			11.3	Estructuras temporales
	12	Personas viviendo en alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado inadecuado para vivir
	13	Personas en condiciones de hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares de hacinamiento

Fuente: FEANTSA (2007).

A modo de síntesis, las cuatro categorías principales se podrían definir de la siguiente manera: *Sin techo* (sin alojamiento de ningún tipo, viviendo en un espacio público), *Sin vivienda* (viviendo en un alojamiento temporal, en instituciones o albergues), *Vivienda*

insegura (viviendo bajo amenaza de desahucio, arrendamiento precario o violencia doméstica) y *Vivienda inadecuada* (viviendo en asentamientos chabolistas, alojamientos que incumplen la normativa sobre habitabilidad o en situación de hacinamiento) (FEANTSA, 2007). A su vez, como se puede apreciar en el cuadro, las cuatro categorías principales de la ETHOS se subdividen en trece subcategorías operativas para el análisis de los problemas derivados de la carencia de vivienda y para la implementación, seguimiento y evaluación de políticas (Comité Económico y Social Europeo, 2011).

A pesar de que la tipología ETHOS ofrece un marco adecuado para analizar el sinhogarismo en sentido amplio, su uso más generalizado en el ámbito europeo ha sido para el estudio del fenómeno tradicional, o más limitado, centrado por lo general en las personas sin techo y sin vivienda. Esta utilización está resultando ciertamente controvertida, dado que hay quienes plantean diferenciar entre sinhogarismo y exclusión residencial. No obstante, en esta investigación coincidimos con diversos autores en advertir, que no tiene sentido establecer una línea que separe las categorías conceptuales de sinhogarismo y exclusión residencial, pudiéndose unificar todas ellas bajo el concepto más amplio de exclusión residencial (Edgar, 2012). De hecho, la tipología podría ampliarse, para servir como un continuo, que recoja cualquier situación de exclusión residencial; desde las situaciones que todavía pueden ser catalogadas como “en riesgo de” exclusión residencial, hasta aquellas de privación residencial severa (García y Brändle, 2014).

No obstante, la tipología ETHOS no acaba de ser incorporada en los sistemas estadísticos de los países europeos, por lo que no se dispone de información sobre gran parte de las categorías operativas contempladas. Este déficit también se da en España². A este problema también se enfrentan en otros países europeos, por lo que la información en el ámbito comunitario sobre las distintas categorías de exclusión residencial de la tipología es insuficiente y escasamente comparable (Busch-Geertsema, 2010: 22).

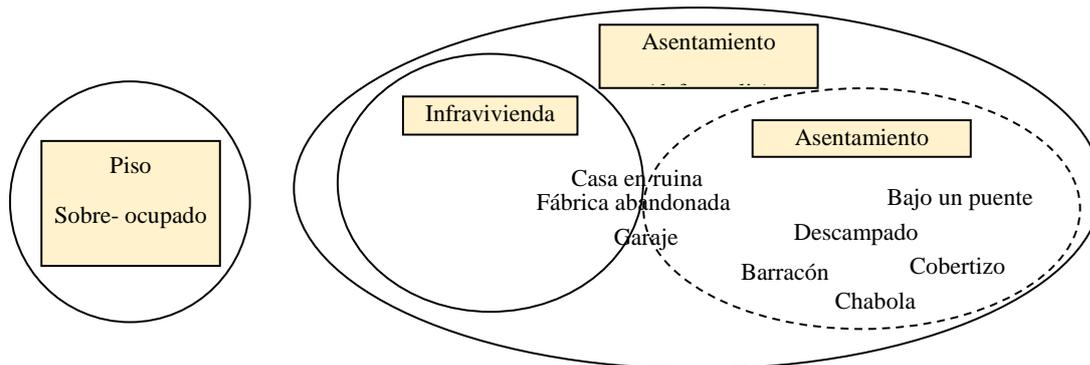
Por otro lado, considerando la tipología ETHOS, los nuevos asentamientos chabolistas quedarían enmarcados en la categoría conceptual 4, *vivienda inadecuada*, lo que significa que, dentro del fenómeno global de la exclusión residencial, se trata por lo tanto de una de las situaciones más desconocidas.

En 2009, Fundación Cepaim en colaboración con el Gabinete de Estudios Sociales (en adelante GES), realizó una investigación denominada “Asentamientos de inmigrantes: una propuesta de intervención”. Este trabajo recogía una definición propia de los nuevos asentamientos chabolistas, coherente con la definición de vivienda inadecuada de FEANTSA y con el marco teórico de la exclusión residencial. Según este trabajo, los Asentamientos son “espacios utilizados a modo de vivienda, que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad; que están al margen de la ley (esto es, sin ninguna relación

² En Brändle y Garcia (2013) se puede encontrar una revisión detallada de las fuentes de información e indicadores disponibles en nuestro país, en relación con cada una de las categorías conceptuales y operativas de la clasificación ETHOS.

contractual); tanto horizontales (viviendas abandonadas ocupadas, chabolismo, bajo plásticos, etc.) como verticales (hacinamiento en pisos), pueden estar situados en entornos rurales o urbanos; y constituyen núcleos de personas excluidas socialmente.”

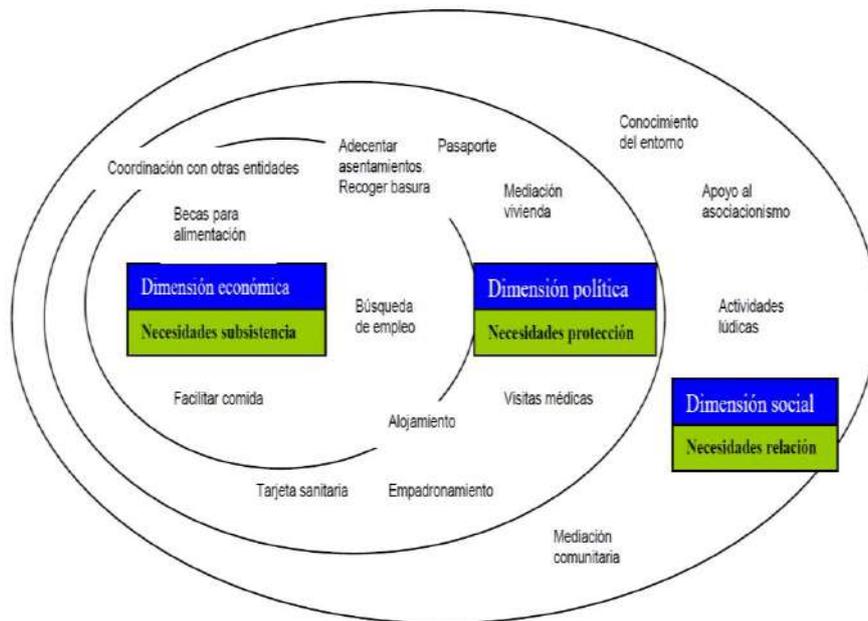
Gráfico 1. Nuevos asentamientos



Fuente: GES (2009)

En este mismo trabajo, se recoge una propuesta metodológica de intervención, que es la que ha inspirado los programas de intervención en asentamientos implementados por la Fundación Cepaim desde entonces (gráfico 2).

Gráfico 2. Síntesis de la propuesta metodológica de intervención



Fuente: GES (2009)

Como se puede apreciar en el gráfico, la intervención de Cepaim está orientada en tres dimensiones básicas “económica, política y social” con el objeto de llevar a cabo una intervención integral con las personas que residen en asentamientos.

2. Objetivos y Metodología

El principal objetivo de esta investigación es profundizar en el conocimiento de la realidad de los asentamientos rurales y urbanos en los que interviene Fundación Cepaim. Para la consecución de dicho objetivo, se ha implementado una metodología mixta cualitativa y cuantitativa basada en fuentes secundarias y primarias, tal y como se especifica en el cuadro que se presenta a continuación.

Cuadro 2. Objetivos y metodología de la investigación

Objetivos específicos	Metodología
<p>Profundizar en el conocimiento de la realidad de los asentamientos rurales y urbanos en los que interviene Fundación Cepaim.</p>	<p><i>Técnicas cualitativas basadas en fuentes secundarias:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisión bibliográfica de estudios previos <p><i>Técnicas cualitativas basadas en fuentes primarias:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis documental: basado en informes de intervención elaborados por los equipos técnicos de Fundación Cepaim. -Entrevistas semiestructuradas a informantes clave: personas que residen en asentamientos, técnicos de Cepaim y otras entidades y autoridades locales. -Grupos de discusión: con personas residentes en asentamientos, vecinos del núcleo urbano, personal técnico de otras entidades, grupos políticas y mixtos. <p><i>Técnicas cuantitativas basadas en fuentes primarias:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de la base de datos de Cepaim

Cabe mencionar, que se ha contado con la colaboración del Gabinete de Estudios Sociales (GES), para el diseño de la investigación, y para el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas a informantes clave, en los cuatro territorios que han sido objeto de estudio.

Los grupos de discusión, han sido dinamizados por el equipo técnico de Fundación Cepaim, al tiempo, que han desarrollado otra línea de actuación vinculada a este proyecto, relacionada con la dinamización de grupos motores para su participación como informantes clave, y el desarrollo de actividades ocio y tiempo libre con personas residentes en asentamientos y personas del núcleo urbano, promoviendo la creación de espacios de encuentro y convivencia.

En particular, se han desarrollado cinco grupos de discusión en Nijar integrados por distintos perfiles cada uno de ellos: 1) personas que residen en asentamientos rurales; 2) vecinos del núcleo urbano; 3) personal técnico de otras entidades; 4) representantes políticos; 5) grupo mixto, con integrantes de cada uno de los otros grupos.

De igual modo, se han desarrollado tres grupos de discusión en el municipio de Lepe: 1) personas que residen en asentamientos rurales; 2) vecinos del núcleo urbano; 3) grupo mixto, con integrantes de cada uno de los otros grupos.

Los resultados del análisis de las entrevistas semiestructuradas como de los grupos de discusión, han sido integrados en el texto en los epígrafes de resultados.

3. Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en esta investigación. En primer lugar, se presentan resultados obtenidos de fuentes secundarias para realizar una aproximación al fenómeno a nivel global. Posteriormente, los resultados se presentan desagregados por cada uno de los cuatro territorios que han sido objeto de estudio. Como se verá, la presentación de los resultados presenta una estructura similar para cada territorio. En primer lugar, se ofrecen datos relativos a la magnitud del fenómeno, obtenidos a partir del análisis de fuentes secundarias. En segundo lugar, se presentan resultados obtenidos a partir de fuentes primarias, relativos a la magnitud del fenómeno: número y tipo de asentamientos; y al perfil de las personas que en ellos residen.

3.1. Magnitud del fenómeno

Como se ha identificado en el marco teórico de esta investigación, la realidad de los nuevos asentamientos chabolistas, resulta una de las más desconocidas dentro del ámbito de la exclusión residencial. Este desconocimiento radica en que, por lo general, la visión predominante del sinhogarismo ortodoxo (situaciones 1 y 2 de la tipología ETHOS) es la que se ha integrado en mayor medida en los estudios de carácter internacional y nacional. Este hecho, contribuye al desconocimiento generalizado del fenómeno en todos los ámbitos, y al menos en parte³, explica que una de las principales conclusiones del estudio más reciente sobre exclusión residencial a nivel europeo sea que “se desconoce el total de personas que se ven afectadas por exclusión residencial” (FEANTSA, 2018: 54)⁴.

En consecuencia, cuando los datos oficiales cuantifican la magnitud de la exclusión residencial en el entorno de la Unión Europea en 699.214 personas (22.938 en España), debemos advertir que ninguna de estas personas está en situación de asentamientos (cuadro3).

⁴ Decimos en parte, por diversas causas: si bien es cierto que la mayoría de estudios estatales no incorporan la situación número 4 de la tipología ETHOS que es la que agrupa las situaciones residenciales consideradas como asentamientos, infraviviendas y pisos sobreocupados, por lo general tampoco incorporan la situación 3 (vivienda insegura); además entre los estudios estatales existen problemas de estandarización a nivel metodológico (disparidad muestra, periodos distintos, entre otros).

Cuadro 3. Estimación de personas en exclusión residencial en la Unión Europea y España

Estado miembro	Personas	Periodo
Total	699.214	De 2006 y 2015
Alemania	284.000	2012
Francia	141.500	2012
Italia	47.648	un mes 2011
Suiza	34.000	una semana 2012
Polonia	31.933	una noche 2013
Holanda	25.000	una noche 2013
España	22.938	13 febrero- 25 marzo 2012
Austria	16.000	2013
Rumanía	14.500	2006
Reino Unido (solo Inglaterra)	13.520	1 de enero- 31 de marzo 2015
República Checa	11.496	una noche 2011
Hungría	10.549	una noche 2014
Grecia	7.720	2009
Finlandia	7.500	una noche 2013
Dinamarca	5.820	una semana 2013
Lituania	4.957	una noche 2012
Bulgaria	3.846	una noche 2015
Eslovenia	3.829	una noche 2011
Irlanda	3.808	una noche 2011
Eslovaquia (Bratislava)	2.500	-
Bélgica	1.944	una noche 2010
Luxemburgo	1.677	una noche 2015
Estonia	1.371	2012
Portugal	696	una noche 2011
Croacia	462	una noche 2013

Fuente: FEANTSA (2015), *An Overview of housing exclusion in Europe*; pp: 63-64.

A su vez, más allá de los estudios específicos de personas sin hogar, existe otra fuente estadística oficial que resulta de utilidad para cuantificar el fenómeno de la exclusión residencial, la Encuesta de Condiciones de Vida-en adelante ECV- (EUROSTAT). No obstante, de nuevo la información relativa a los asentamientos es muy limitada, dado que tan sólo ofrece información relativa a una situación muy particular dentro del amplio abanico de la categoría de *vivienda inadecuada* de ETHOS, la sobreocupación o hacinamiento (cuadro 4).

Cuadro 4. Hogares afectados por hacinamiento en la Unión Europea y España, 2017

Hacinamiento	Unión Europea		España		Variación %
	N	%	N	%	
Total de hogares	219.907.500	100	18.472.800	100	0
Hogares que sufren hacinamiento	36.944.460	16,8	997.531	5,4	-11,4

Fuente: FEANTSA (2018), *Third Overview of housing exclusion in Europe*

Como se puede apreciar en el cuadro, en el entorno de la Unión Europea 36.944.460 de hogares sufren problemas de hacinamiento. En España, a pesar de que la incidencia relativa del problema es sensiblemente inferior a la media europea, el total de hogares afectados por hacinamiento se cuantifica en 997.531.

Por otro lado, en los estudios de escala local, es donde podemos obtener mayor información relativa a la situación de los asentamientos (cuadro 5).

Cuadro 5. Personas en exclusión residencial localizadas en distintas ciudades españolas

Personas localizadas	Murcia 2016	País Vasco (Tres capitales) 2016	Zaragoza 2016	Madrid 2016	Barcelona 2017	Sevilla 2016	Valencia 2014
En calle	44	190	126	524	1.026	205	63
En recursos residenciales	340	1.456	-	1.535	2.006	239	276
En vivienda inadecuada	102	-	-	158	415	-	-
En vivienda insegura	91	-	-	-	-	-	-
Total	577	2.009	126	2.217	3.447	444	339
Población de referencia	441.003	775.800	661.108	3.165.541	1.620.809	690.566	786.424

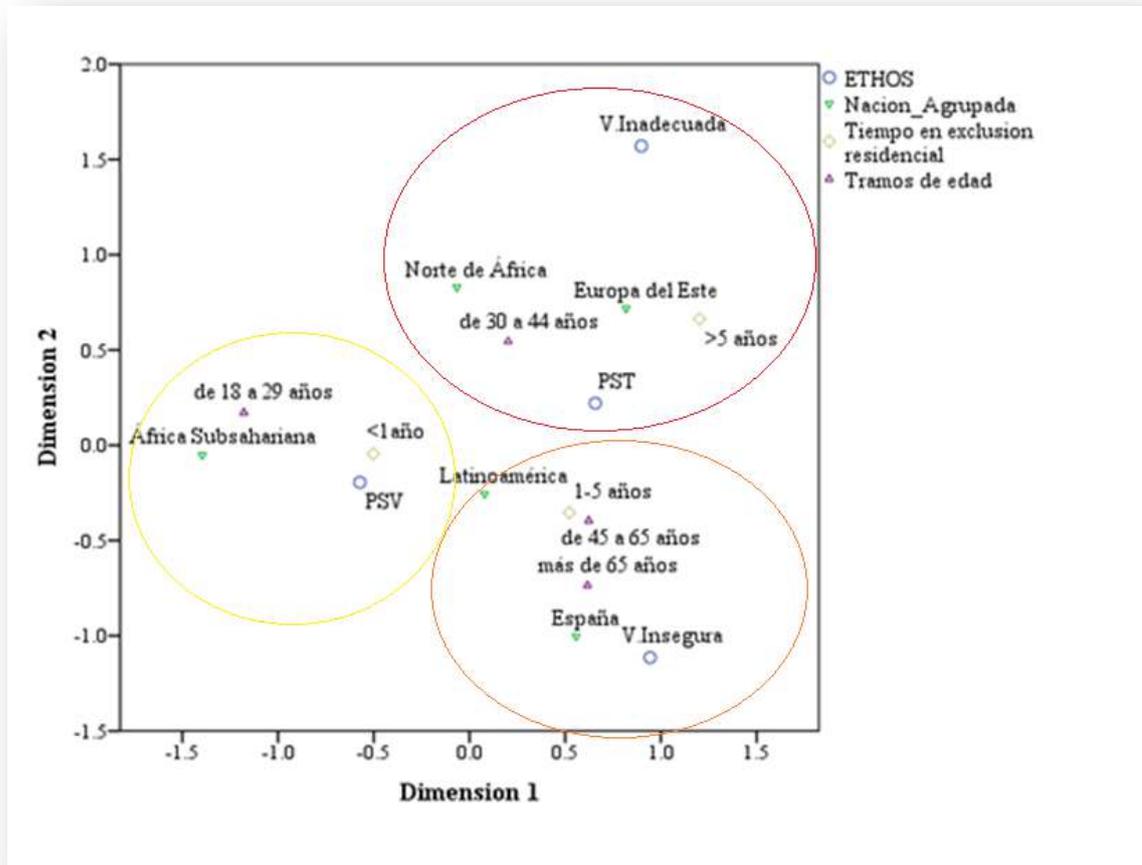
Notas: La población de referencia de Murcia corresponde al conjunto de la ciudad y a las pedanías analizadas; el resto de casos comprende la población de la ciudad. Fuente: Recuento-encuesta a personas en exclusión residencial en Murcia, noviembre 2016; SIIS, 2017; Cabrera, 2018; Ayuntamiento de Valencia, 2015; Guijarro et al. 2017; Muñoz, Sánchez y Cabrera, 2017; y Ayuntamiento de Sevilla, 2017.

Como se puede apreciar en el cuadro 5, de los siete estudios locales más recientes, las personas que residen en asentamientos tan sólo han sido consideradas en tres. Según estos estudios, el número de personas en asentamientos en Murcia ascendía a 102 (2016), en Madrid a 158 (2016) y en Barcelona a 415 (2017). A su vez, conviene desatacar que, para el caso de Madrid, el dato ofrecido sobre asentamientos procede de una estimación realizada por las entidades sociales que colaboraron en el estudio; tan sólo en Murcia y Barcelona, los datos corresponden con un recuento real.

En los estudios locales también encontramos información relativa al perfil y la situación social de las personas que residen en asentamientos. Por ejemplo, del estudio realizado en Murcia en 2016 podemos ver que las personas que residen en asentamientos son mayoritariamente de origen extranjero, procedentes de Marruecos en el caso de los hombres, y de Bulgaria en el caso de las mujeres. También en este estudio se observan diferencias en las características de los asentamientos: mientras los hombres marroquíes se localizan principalmente en asentamientos rurales constituidos en su mayoría por cortijos abandonados y almacenes de aperos habilitadas como viviendas, en el caso de las mujeres de origen búlgaro, se concentran en asentamientos urbanos, en chabolas construidas con materiales reciclados y en un asentamiento rural de caravanas, ubicado en el extrarradio de la ciudad (López Carmona, 2018).

Finalmente, otro de los resultados del estudio de Murcia particularmente relevante para el objeto de esta investigación son los perfiles de cronicidad según las cuatro tipologías elementales de ETHOS, evidenciando que las situaciones de mayor cronicidad (más de cinco años en la misma situación residencial) se localizan en los asentamientos, aunque con algunas diferencias según sexo y origen (gráficos 3 y 4).

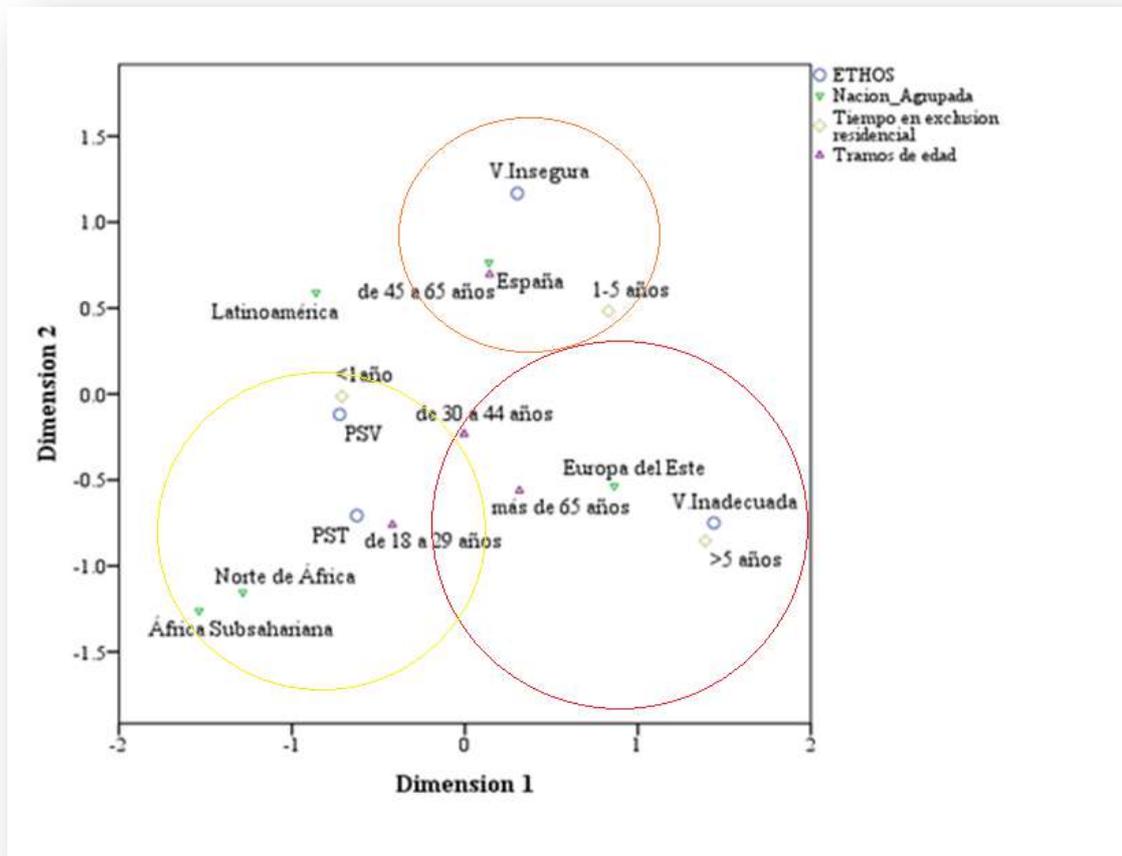
Gráfico 3. Perfiles de cronicidad según ETHOS (hombres)



Fuente: Lopez Carmona (2018)

En el gráfico 3 se puede observar que en el caso de los hombres el perfil más crónico es de los procedentes del norte de África y Europa del Este, localizados en asentamientos (V. inadecuada) y en situación de calle (PST).

Gráfico 4. Perfiles de cronicidad según ETHOS (Mujeres)



Fuente: Lopez Carmona (2018)

A su vez en el caso de las mujeres, el perfil más crónico se localiza en las procedentes de Europa del Este, también, en situación de asentamientos (gráfico 4).

En definitiva, de los resultados analizados en este epígrafe podemos extraer que, la aproximación a la magnitud del fenómeno de los asentamientos resulta particularmente compleja, debido a la escasez de información recogida al respecto en la mayoría de estudios específicos. En parte, como se ha mencionado, la dimensión de los asentamientos dentro del fenómeno global del sinhogarismo queda particularmente disipada por la deficitaria incorporación de las cuatro tipologías de ETHOS, que abordan el objeto de estudio, en clave de exclusión residencial.

3.1.1. Asentamientos en la Provincia de Almería

Se trata del territorio donde el fenómeno de los asentamientos chabolistas vinculados a la actividad agrícola hace su aparición más temprana y donde se ha mantenido de forma más persistente, puesto que desde finales de los años 80 y principios de los 90 del siglo pasado ya se conocen casos puntuales de este fenómeno (GES, 2009). Desde entonces, el fenómeno ha ido creciendo progresivamente, debido fundamentalmente a la combinación de diversos factores:

- Progresivo desarrollo del sector agrícola industrializado, cuya producción se destina mayoritariamente a la exportación y presenta grandes requerimientos de mano de obra escasamente cualificada.
- Prolongación de las campañas agrícolas gracias a la innovación en el sector (se han identificado casos de explotaciones agrícolas que llegan a producir hasta 10 meses al año), a pesar de ello, siguen observándose picos de producción en los que el requerimiento de mano de obra intensiva se incrementa, y continúa cubriéndose con contingentes de trabajadores/as temporeros/as. Además, cabe añadir que las jornadas de trabajo suelen prolongarse al extremo durante estos periodos.
- Desinterés y abandono de este tipo de trabajos por parte de la población autóctona.
- Gran crecimiento de las explotaciones agrícolas (particularmente invernaderos), y por lo tanto de la oferta de empleo, que no se ha visto acompañado de un incremento en la oferta de viviendas ni alojamientos para temporeros/as.
- Llegada de trabajadores extranjeros en condiciones de extrema vulnerabilidad.
- Déficit estructural oferta de viviendas en régimen de alquiler y precios muy elevados.
- Rechazo por buena parte de agencias y propietarios/as particulares a alquilar viviendas a personas extranjeras. Abusos por parte de propietarios/as que alquilan habitáculos no homologables (infraviviendas: almacenes, cortijos en muy mal estado, etc.) a precios desorbitados.
- Limitaciones de acceso ligadas a los elevados precios del alquiler y la imposibilidad material de acceder al mercado hipotecario con unas condiciones laborales y salariales extremadamente precarias.

A pesar de estos antecedentes, resulta particularmente complejo realizar una aproximación a la magnitud del fenómeno y a la situación social de las personas que residen en estos asentamientos, dado que no se ha identificado ningún estudio reciente, ni fuentes estadísticas oficiales que aporten datos al respecto a nivel provincial.

Entre las escasas fuentes destaca el Plan Municipal de Vivienda y Suelo del Ayuntamiento de Níjar. Según el citado Plan, en Níjar existen un total de *94 asentamientos chabolistas e infraviviendas*, en los que residen *3.014 personas inmigrantes* en condiciones de extrema necesidad (Ayuntamiento de Níjar, Plan

Municipal de Vivienda y Suelo, 2018:25)⁵. No se ha podido profundizar en la metodología que el Ayuntamiento ha empleado a la hora de ofrecer este diagnóstico, puesto que si bien el Plan hace referencia a un estudio elaborado por la Concejalía del Área de Asuntos Sociales denominado “Estudio y Análisis de la Situación Socio-Demográfica y del Mapa de Infravivienda y Asentamientos Chabolistas en el Municipio de Níjar 2016-2017” no ha sido posible acceder a dicha publicación.

Por otro lado, existe otro estudio elaborado por “La mesa del tercer sector de inmigración en Níjar”, de la cual forma parte Fundación Cepaim junto con otras entidades: *Almería Acoge*, *Cruz Roja*, *Médicos del Mundo*, *Hermanas Mercedarias de la Caridad* y *Mujeres en Zona de Conflicto*. El estudio, denominado “Mapa y geolocalización de asentamientos en la comarca de Níjar” no ha sido publicado todavía, no obstante, como miembros integrantes de la mesa, hemos podido acceder a parte de su contenido y sido autorizados para referirlo en esta investigación. En este estudio, durante 2018 se contabilizaron un total de 70 asentamientos chabolistas e infraviviendas, en los que residían 3.000 personas aproximadamente.

⁵[http://www.nijar.es/Servicios/Anexos/Anexos.nsf/A90DA33F9130238BC12582C20039DA8D/\\$file/Documento%20de%20informaci%C3%B3n%20y%20diagn%C3%B3stico_PMVS.pdf](http://www.nijar.es/Servicios/Anexos/Anexos.nsf/A90DA33F9130238BC12582C20039DA8D/$file/Documento%20de%20informaci%C3%B3n%20y%20diagn%C3%B3stico_PMVS.pdf)

Cuadro 6. Estimación de asentamientos en la Provincia de Almería (2018)⁶

Ubicación	Tipo de asentamiento	Año	Personas estimadas ⁷	Sexo	Origen
El Ejido	Rural-ifraviendas	2000	200	H y M (80)	África Norte y España
El Ejido	Rural-ifraviendas	2000	550	H y M (5)	África Norte
El Ejido	Rural-ifraviendas	2005	75	H y M (7)	África Norte y Sub.
El Ejido	Rural-ifraviendas	2012	55	H y M (14)	África Norte y Sub.
El Ejido	Rural-ifravi-chabolas	...	120	H y M (6)	África Norte y Sub.
El Ejido	Rural-infraviendas	2016	200	H y M (30)	África Norte y Sub.
El Ejido	Urbano-infravi-chabolas	...	150	H y M (85)	África Norte y Sub.
El Ejido	Rural-infravi-chabolas	2008	80	H y M (30)	África Norte
El Ejido	Rural-infravi-chabolas	2011	250	H y M (100)	África Norte y Sub.
El Ejido	Urbano-infraviendas	2010	180	H y M (80)	África Norte
El Ejido	Urbano-infraviendas	2010	80	H y M (30)	África Norte
Vicar	Rural-infraviendas	2010	100	H y M (10)	África Norte
Roquetas/vicar	Rural-infravienda	2001	32	H	África sub.
Roquetas	Rural-infravienda	2003	17	H y M (1)	África sub y norte
Roquetas	Rural-infravienda	2009	6	H	África sub
Roquetas	Rural-infravienda	1989	20	H	África sub
Roquetas/Vicar	Rural-infravienda	2007	20	H	África sub
Roquetas	Urbano-ocup-hacinam.	...	30	H y M (6)	África sub
Roquetas/Vicar	Rural-infravienda	2008	47	H	África sub
Roquetas/Vicar	Rural-infravienda	1990	25	H	África sub
Roquetas	Rural-infravienda	2008	10	H	África sub
Nijar	Rural-infraviendas	2001	40	H	África sub.
Nijar	Rural-infraviendas	1999	300	H	África norte y sub.
Nijar	Rural-infraviendas	...	50	H y M	África norte y sub.
Nijar	Rural-infraviendas	...	40	H y M (2)	África norte y sub.
Nijar	Rural-infraviendas	2001	300	H y M (50)	África norte y sub.
Nijar	Rural-infravi-chabolas	2001	300	H	África sub.
Nijar	Rural-infravi-chabolas	...	60	H	África norte
Nijar	Rural-infraviendas	...	15	H	África sub.
Nijar	Rural-infravi-chabolas	...	50	H y M (6)	África norte
Nijar	Rural-infraviendas	...	60	H y M (24)	África norte
Nijar	Rural-infravi-chabolas	...	60	H	África sub.
Nijar	Rural-infraviendas	2009	50	H	África sub.

Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.⁸

En el cuadro 6 se recoge el total de asentamientos en los que han intervenido los equipos técnicos de Fundación Cepaim en la Provincia de Almería durante 2018, una estimación del total de personas que residen en dichos asentamientos. Según los datos analizados, se ha intervenido a nivel provincial en un total de 33 asentamientos, en los que se estima, residían 3.572 personas.

A su vez, como se puede observar en el cuadro, estos asentamientos están ubicados en las localidades de El Ejido, Roquetas de Mar y Nijar.

En cuanto al tipo de asentamiento, se puede ver que prevalecen los de carácter Rural formados por infraviendas, antiguos cortijos abandonados y almacenes; y chabolas construidas con plásticos y otros materiales reciclados mayoritariamente de los

⁶ El periodo analizado corresponde con los meses de enero a noviembre de 2018.

⁷ La estimación ofrece el dato de máxima ocupación coincidente por lo general con la llegada de temporeros cuando se intensifica la demanda de mano de obra en las campañas agrícolas.

⁸ Los datos recogidos en el cuadro se han obtenido del análisis de los informes de intervención en asentamientos elaborados por los equipos técnicos de la Entidad.

invernaderos. No obstante, también se han identificado cuatro asentamientos de carácter Urbano, tres de los cuales estaban en El Ejido, y uno en Roquetas de Mar. El asentamiento más numeroso es el denominado Almerciem, localizado en El Ejido que, en temporada de máxima ocupación, llega a albergar a 550 personas, mayoritariamente hombres de procedencia norte africana.

Según sexos, se puede observar que a pesar de que la mayoría de las personas estimadas en asentamientos son hombres, se advierte una presencia considerable de mujeres.

A continuación, se ofrece un análisis más detallado del perfil sociodemográfico de las personas que residen en estos asentamientos. Conviene advertir, que el perfil se ha construido a partir de los datos de personas que han sido atendidas por los equipos técnicos de intervención en asentamientos de Fundación Cepaim durante 2018 en el marco de los diferentes proyectos que gestiona la Entidad y han sido registradas en su base de datos. Posteriormente, estos perfiles han sido contrastados con los expertos entrevistados. A pesar de ello, conviene ser precavidos a la hora de extrapolar estos perfiles al conjunto de la población estimada en los distintos territorios, puesto que tan sólo recogen información de las personas que acceden a los servicios.

Según los datos recogidos en el cuadro 7, se puede constatar que se trata de un colectivo muy masculinizado, tres cuartas partes son hombres, no obstante, también se observa una considerable presencia de mujeres (25,2%). Atendiendo a la procedencia, se puede observar que la mayoría son originarias del continente africano, siendo más de la mitad autóctonas del África del Norte, y el segundo grupo más numeroso, del África Subsahariana. Finalmente, respecto a la estructura de edades, se puede constatar que la mayor parte de las personas se concentran en el tramo de los 25 a 35 años.

Cuadro 7. Características sociodemográficas básicas (Provincia de Almería)

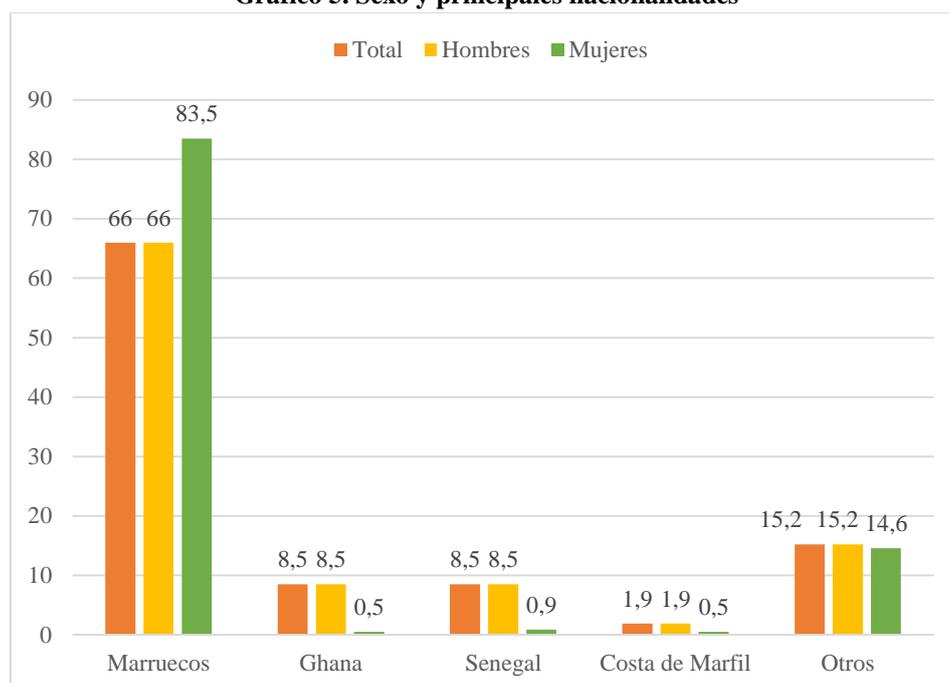
Sexo	N	%
Hombres	628	74,8
Mujeres	212	25,2
Total	840	100,0
Zonas de Origen	N	%
África del Norte	559	66,5
África Subsahariana	246	29,3
Otras	35	4,2
Total	840	100,0
Edad	N	%
Menos de 25	181	21,5
Entre 25 y 35	321	38,2
De 36 a 45	243	28,9
Más de 45	95	11,3
Total	840	100,0

Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Por otro lado, como se puede observar en el siguiente gráfico, la mayoría de las personas en la provincia tienen nacionalidad marroquí. Respecto a las procedentes del

África Subsahariana, las principales nacionalidades son Ghana, Senegal y Costa de Marfil. Considerando sexo y nacionalidad, se puede constatar que la mayoría de las mujeres tienen nacionalidad marroquí. La presencia de mujeres de otras nacionalidades es muy reducida en términos relativos.

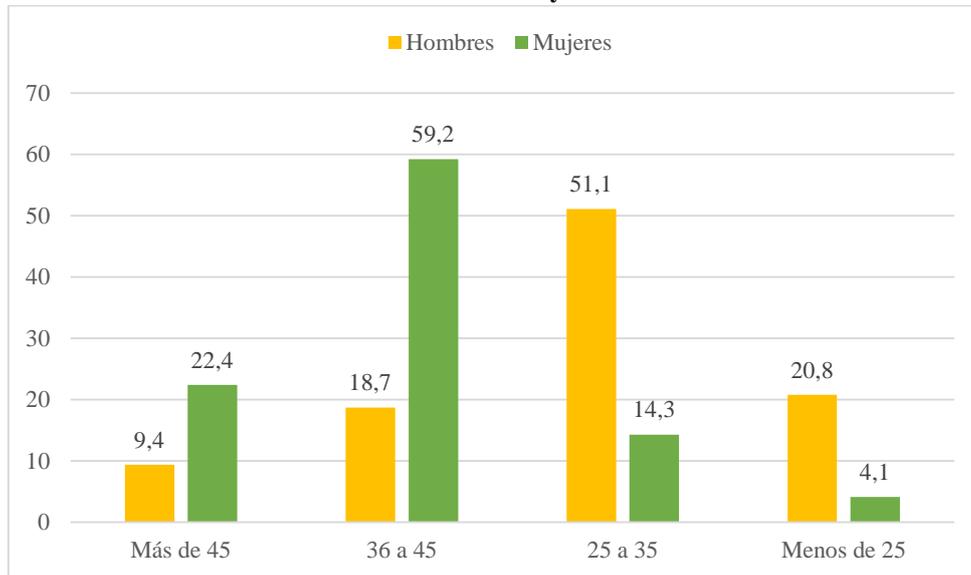
Gráfico 5. Sexo y principales nacionalidades



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia

Se puede observar que los hombres presentan una estructura de edad más joven que las mujeres, puesto que el grupo mayoritario de hombres se concentra en edades comprendidas entre los 25 y 35 años, en cambio, el grupo mayoritario de mujeres lo hacen en los tramos de 36 a 45. También se observa que las mujeres son mayoría en el extremo de mayor edad (más de 45) mientras que los hombres lo son en el extremo contrario (menos de 25 años).

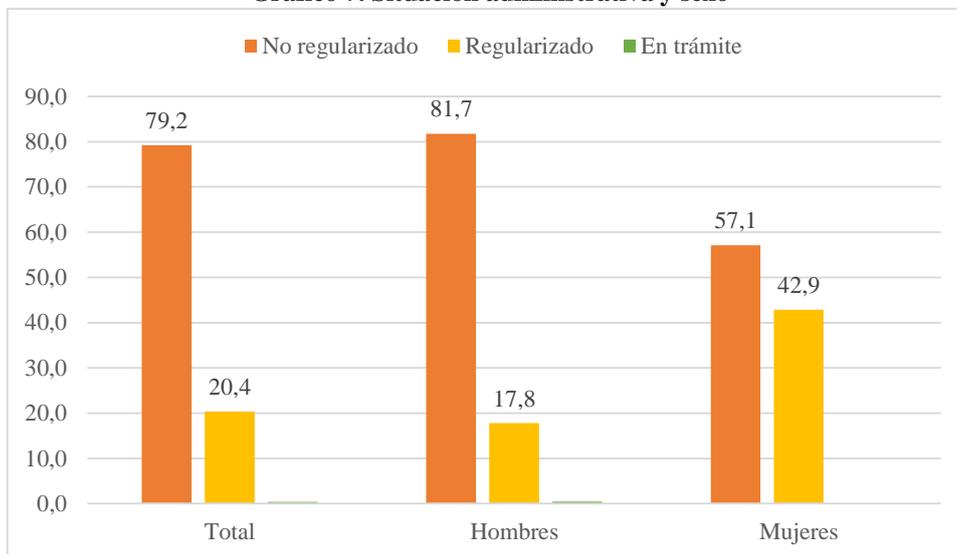
Gráfico 6. Sexo y edad



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia

En el gráfico siguiente se puede observar que la mayoría de las personas se encuentran en situación administrativa irregular. No obstante, al considerar el sexo, se observan diferencias muy significativas entre hombres y mujeres, la situación de irregularidad administrativa afecta mucho más a los hombres que las mujeres.

Gráfico 7. Situación administrativa y sexo

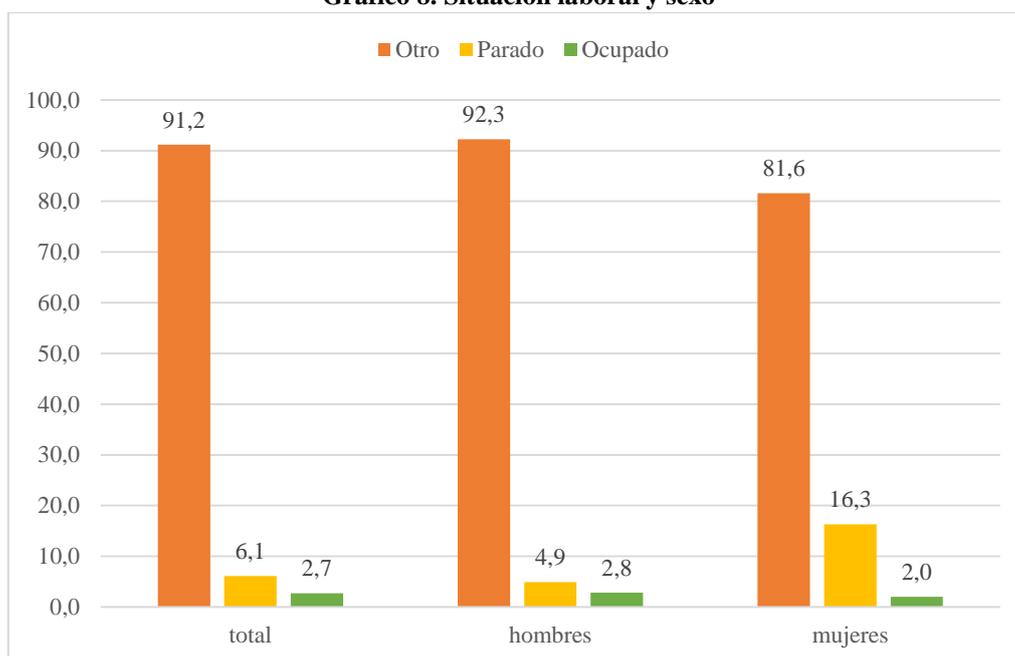


Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia

En lo que respecta a la situación laboral del colectivo, se puede ver que la inmensa mayoría se agrupan en la categoría de registro otro. Cabe advertir, que el análisis de esta

categoría en particular entraña cierta complejidad por cuestiones de registro y conviene tomar estos datos con especial cautela, puesto que, dentro de esta categoría, se agrupan situaciones muy diferentes: 1) personas que trabajan sin dar de alta a la seguridad social; 2) personas que trabajan en empleos irregulares (limpieza de cuadras, recogida de chatarra, etc.); 3) personas que no pueden trabajar por alguna enfermedad, discapacidad o invalidez.

Gráfico 8. Situación laboral y sexo

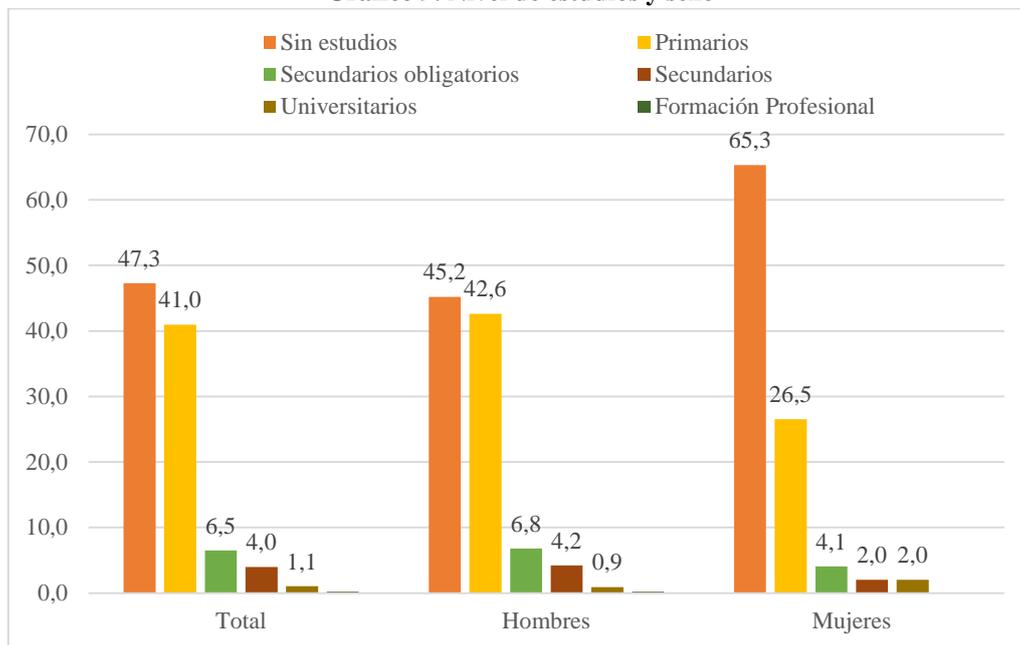


Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia

No obstante, tras contrastar los perfiles obtenidos con los informantes clave entrevistados, se ha constatado que los grupos más numerosos que integran esta categoría son los denominados 1 y 2 anteriormente. A su vez, considerando el sexo y la relación de las personas con el mercado de trabajo, se puede apreciar que el desempleo, afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres.

Al mismo tiempo, considerando al total de las personas, se puede constatar que la mayoría presenta un nivel de instrucción muy básico, puesto que los niveles de estudios más generalizados “sin estudios” y “estudios primarios”, constituyen más del 80% de las situaciones agregadas.

Gráfico 9. Nivel de estudios y sexo



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia

No obstante, también se observan diferencias significativas según sexos. La situación de sin estudios afecta en mayor proporción a las mujeres que a los hombres.

3.1.2. Asentamientos en la provincia de Huelva

El fenómeno de los asentamientos en esta Provincia es relativamente más reciente que en el caso de Almería. Si bien, los primeros vestigios se localizaban en 1991 coincidiendo con las campañas de recogida de fresa, el fenómeno experimentó un crecimiento exponencial a partir del año 2001. Desde entonces se ha producido un considerable incremento del número tanto de asentamientos, como de sus habitantes, según las fuentes consultadas. Los factores que han contribuido a dicha evolución son similares a los mencionados en el caso de Almería, dadas las similitudes del mercado de trabajo, el mercado laboral y las dinámicas de los flujos migratorios. No obstante, como diferencia con la provincia de Almería, en este territorio si se atisba cierta planificación en cuanto a los requerimientos de mano de obra para el sector. Esta planificación surgió con la contratación en origen, que, según los expertos consultados, se planteaba como una medida preventiva para evitar que las personas que venían a trabajar, quedaran desamparadas y no tuvieran más remedio que refugiarse en los asentamientos una vez que finalizara la campaña. No obstante, dicha medida no ha surgido el efecto esperado y en la actualidad, se da una situación ciertamente paradójica con la idea inicial de la contratación en origen: existen personas en condiciones para poder desarrollar un

trabajo (situación administrativa regularizada) residiendo en asentamientos; y empresarios que prefieren contratar en origen, fundamentalmente a mujeres magrebíes, que a menudo, se ven abocadas a residir en los asentamientos. Según los expertos consultados, durante 2018 se ha identificado que han llegado a los asentamientos de Almería, un contingente de mujeres procedentes de la Provincia de Huelva.

Por otro lado, otro lado, de los testimonios recogidos a los informantes clave de la zona, se constata que la situación en la provincia se ha cronificado y los asentamientos, permanecen altamente ocupados durante todo el año. En años anteriores, buena parte de las personas que residían en asentamientos en la provincia, eran temporeros que rotaban según los requerimientos de mano de obra, por otras provincias como Jaén. En la actualidad, la prolongación de los ciclos productivos gracias al incremento de la tecnología en los invernaderos (entre 8 y 10 meses al año), hace que estas personas se vean obligadas a permanecer en el asentamiento, por lo general próximo a la explotación agrícola para no perder la oportunidad de trabajar. Durante los periodos que baja la demanda de empleo, estas personas por lo general, sobreviven vendiendo productos en las playas y zonas turísticas, o realizando tareas de limpieza y mantenimiento de instalaciones agrícolas como almacenes, cuadras, etc.

Una primera aproximación a la magnitud del fenómeno de los asentamientos en la Provincia de Huelva y del perfil de las personas se ha identificado en el estudio “Realidad de los asentamientos en la Provincia de Huelva” (Mesa de la Integración, 2017). Este estudio, estima que en la Provincia de Huelva existen un total de 26 *asentamientos* en los que *residen aproximadamente 1.637 personas*. Según el citado estudio, el perfil mayoritario de las personas que residen en asentamientos es el siguiente:

- *Principales nacionalidades:* Ghana, Malí, Marruecos, Rumanía y Senegal.
- *Edad:* entre 18 y 45 años.
- *Sexo:* mayoría varones, aunque aumenta la presencia de mujeres.
- *Nivel de estudios:* básico.
- *Estado civil:* mayoría hombres casados, con parejas en país de origen. Mujeres casadas (Rumanía y Marruecos), solteras, procedentes de África subsahariana.
- *Situación administrativa:* mayoría con la situación administrativa regularizada.
- *Situación laboral:* la mayoría subempleados, empleados sin contrato y en trabajos irregulares (venta ambulante).

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis de fuentes primarias relativos a la magnitud del fenómeno y la situación social de las personas que residen en los asentamientos. Como se puede observar en el cuadro 8, Fundación Cepaim tiene identificados un total de 13 *asentamientos* en los que residen, aproximadamente 2.218 *personas*.

Cuadro 8. Estimación de asentamientos en la Provincia de Huelva (2018)

Ubicación	Tipo de asentamiento	Año	Personas estimadas	Sexo	Origen
Lepe	Urbano -edificio ocupado	2016	43	H	África sub.
Lepe	Urbano y rural-chabolas	2015	22	H	África sub.
Lepe	Rural-chabolas e infraviviendas	2002	70	H	África sub.
Lepe	Urbano y rural-chabolas- infrav	2005	150	H	África sub.
Lepe	Urbano-chabolas e infrav.	2001	449	H y M (2)	África sub y Norte
Lepe	Urbano-cuadras caballos ruinas	2005	100	H y M (1)	África sub.
Lepe	Rural-chabolas	2004	40	H	África sub.
Lepe	Rural-chabolas	2008	14	H	África sub y Norte
Moguer	Rural-infravivienda	2005	120	H	África sub y Norte
Palos	Rural-chabolas	2005	250	H y M (3)	África sub, Norte y Europa Est
Palos	Rural-chabolas	2005	260	H y M (10)	África sub.
Moguer	Rural-chabolas	2001	400	H y M (3)	África y Europa Este
Lucena	Rural-chabolas	2010	300	H y M (20)	África Sub E. del Este y España

Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Como se observa en el cuadro, la mayoría de estos asentamientos son de naturaleza rural, y predominan las chabolas construidas con materiales de reciclados. No obstante, también se observan asentamientos de carácter urbano, donde destacan las situaciones de infravivienda. Los asentamientos más antiguos (2001) son al mismo tiempo, los que albergan un mayor número de personas (449 y 400 personas).

Respecto a la distribución de la población por sexos, se constata que la mayoría de las personas que residen en estos asentamientos son hombres, aunque también, se advierte la presencia de mujeres en 6 de los asentamientos localizados.

Finalmente, en el cuadro, también se puede observar que la mayoría de las personas proceden del África Subsahariana, no obstante, también se identifican con menor intensidad, personas procedentes del Norte de África y Europa del Este.

Cuadro 9. Características sociodemográficas básicas (Provincia de Huelva)

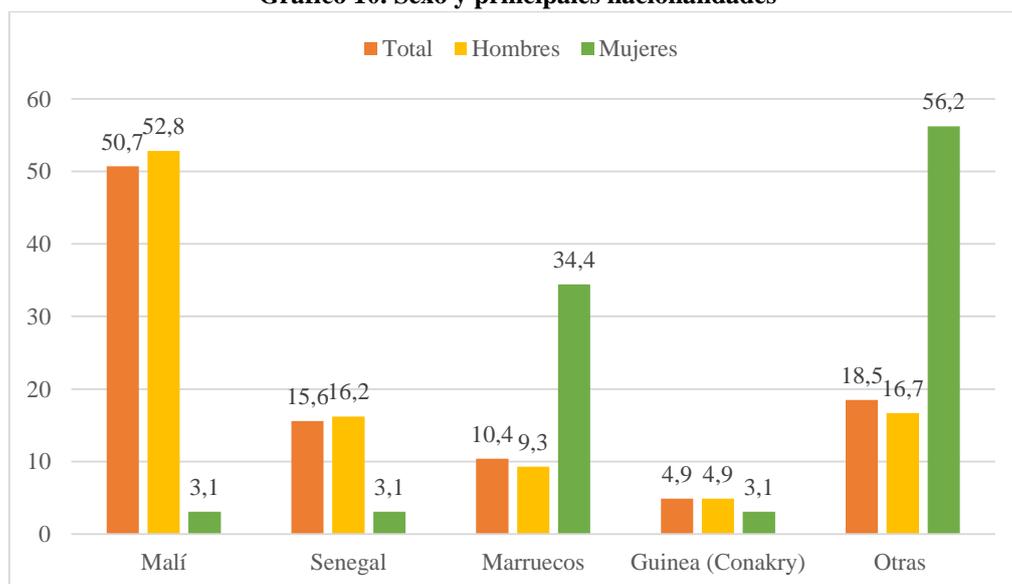
Sexo	N	%
Hombres	729	95,8
Mujeres	32	4,2
Total	761	100,0
Zonas de Origen	N	%
África del Norte	91	12,0
África Subsahariana	634	83,3
Otras	36	4,7
Total	761	100,0
Edad	N	%
Menos de 25	47	6,2
Entre 25 y 35	269	35,3
De 36 a 45	295	38,8
Más de 45	150	19,7
Total	761	100,0

Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Por otro lado, del análisis realizado sobre las personas atendidas por Cepaim que cuentan con registro de actividad en la base de datos de la entidad, se confirma que se trata de un colectivo particularmente masculinizado; de origen principalmente subsahariano, y con edades comprendidas sobre todo entre los 25 y los 45 años.

Según nacionalidad, se puede observar que la mayoría de las personas tienen nacionalidad maliense. El segundo grupo mayoritario lo constituyen las personas con nacionalidad senegalesa, y otras nacionalidades, también del África Subsahariana (Guinea Ecuatorial, Costa de Marfil, entre otros). A su vez, se observan diferencias considerables según sexo. El colectivo mayoritario (maliense), es uno de los más masculinizados. Lo mismo, sucede con las personas de nacionalidad senegalesa. En cambio, las mujeres tienen mayor presencia relativa entre las personas con nacionalidad marroquí, y entre las agrupadas en la categoría otras (principalmente Europa del Este).

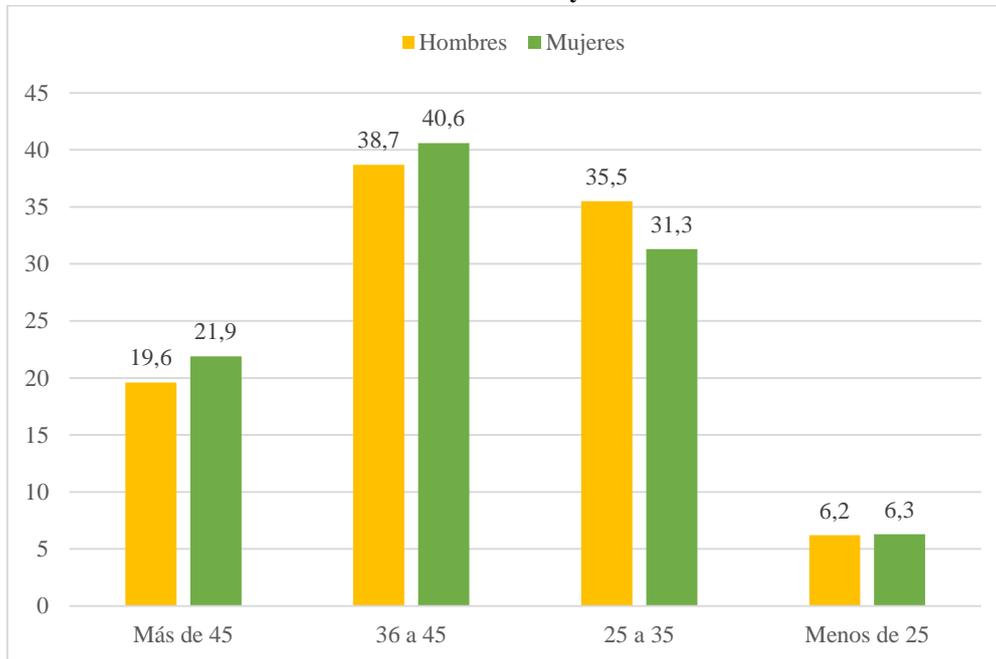
Gráfico 10. Sexo y principales nacionalidades



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Al mismo tiempo, considerando el sexo y la edad, se observa que las mujeres presentan una estructura de edad sensiblemente más envejecida que los hombres (gráfico 11), aun así, no se observan diferencias muy significativas según sexos.

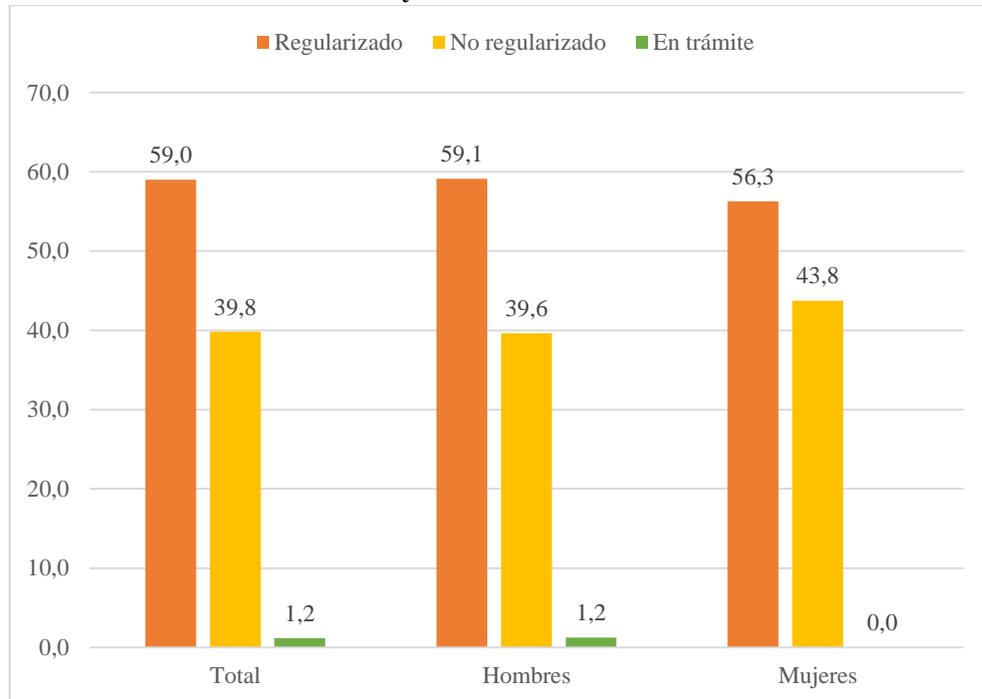
Gráfico 11. Sexo y edad



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Respecto a la situación administrativa, resulta particularmente relevante, que a diferencia de lo que sucedía en la provincia de Almería, en Huelva, la mayor parte de las personas que residen en asentamientos, se encuentran en situación administrativa regularizada, en particular, el 59% del total (gráfico 12). Según sexos, no se aprecian grandes diferencias, en ambos casos, es mayor la proporción de personas en situación regular, incluso la proporción de mujeres regularizadas, en sensiblemente superior a la de los hombres.

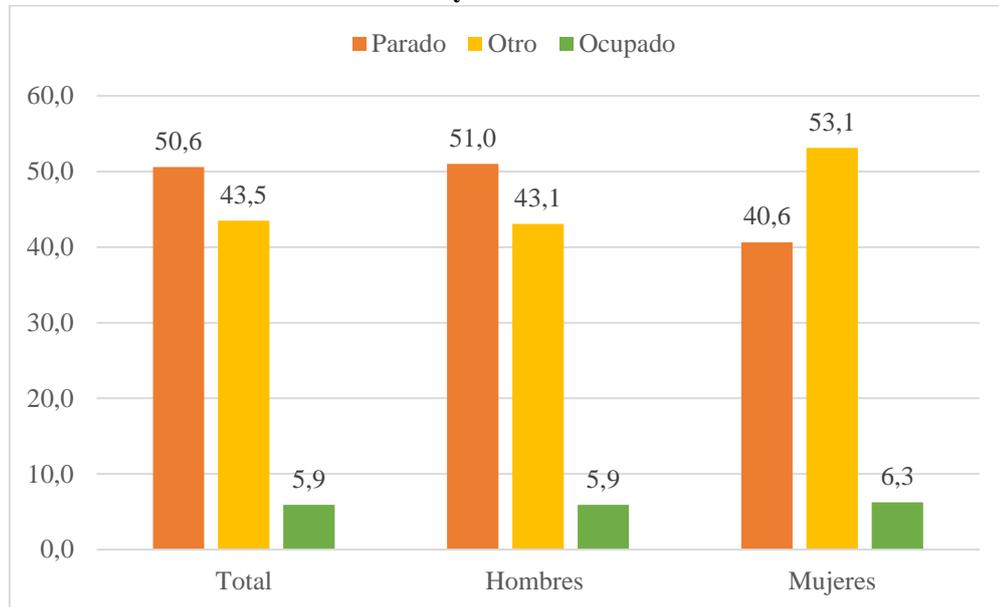
Gráfico 12. Sexo y situación administrativa



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

A su vez, en los que respecta a su relación con el mercado laboral, la situación más generalizada suele ser el desempleo. No obstante, la segunda mayoritaria es la denominada otro, que recordemos, aglutina tanto a ocupados en empleos irregulares, y en la economía sumergida y a población inactiva.

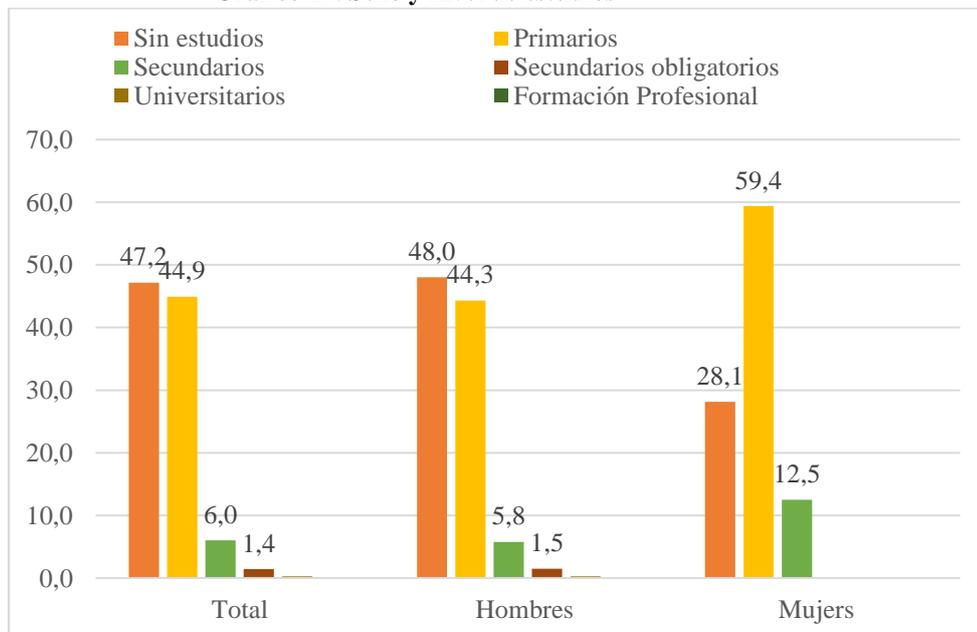
Gráfico 13. Sexo y situación laboral



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Según sexos, los hombres están mayoritariamente desempleados, en cambio, las mujeres, ocupan principalmente la categoría otro.

Gráfico 14. Sexo y nivel de estudios



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Para finalizar, en el gráfico 14 se muestran los resultados del análisis de la distribución de personas según sexo y nivel de estudios, con resultados muy similares a los

obtenidos en la Provincia de Almería. De nuevo se observa que la mayoría de las personas presentan un nivel de estudios muy básico. Las categorías sin estudios y primarios, acumulan la mayor proporción de personas. Considerando el sexo, se aprecia que las mujeres presentan un nivel de estudios más elevado que los varones, dada la mayor proporción de mujeres con estudios primarios que de mujeres sin estudios.

En definitiva, los datos obtenidos de las fuentes primarias tanto de la magnitud del fenómeno, como del perfil de la población, encajan bastante bien con los obtenidos de fuentes secundarias, a pesar de las diferencias que se han ido comentando, lo que sugiere, que, a pesar de las limitaciones metodológicas referidas, los resultados ofrecen una imagen bastante ajustada a la realidad del fenómeno en la Provincia de Huelva.

3.1.3. Asentamientos en Barcelona El fenómeno de los asentamientos en Barcelona presenta diferencias muy significativas con los analizados hasta ahora. La principal diferencia radica en el carácter Urbano de los mismos. Por lo tanto, si bien es cierto que existen casos de asentamientos configurados por chabolas construidas con materiales reciclados, las situaciones de asentamiento más generalizada es la infravivienda vertical y horizontal, la ocupación de antiguas naves en zonas industriales y los problemas de sobreocupación o hacinamiento.

El origen del fenómeno tal cual se conoce a día de hoy, radica en 2006 con la denominada “crisis de los cayucos”. Muchas personas que llegaron a la península procedentes de las Islas Canarias, se desplazaron a Barcelona y puesto que carecían de redes de apoyo y medios de subsistencia, comenzaron a ocupar naves industriales y edificios abandonados, la mayoría, ubicados en la zona del Poblenou.

El principal medio de subsistencia de estas personas, era la recogida de chatarra y la venta ambulante. Buena parte de estos asentamientos originales han sido desalojados en la actualidad, los más emblemáticos los de las calles Consell de Cent, Badajóz y Puigcerdá, y la mayor parte de esta población, se ha dispersado en asentamientos de menor tamaño.

Una de las referencias más recientes que permite realizar una primera aproximación al fenómeno de los asentamientos en este territorio, es el informe “Cuantificación, y distribución de la población mal alojada en Cataluña” (Agencia de la Vivienda de Cataluña, 2016). Según dicho informe, en Cataluña se contabilizaron un total de 7.682 casos de vivienda inadecuada en 2016. La distribución territorial de la población manifiesta que en 528 municipios no había ningún caso de vivienda inadecuada. En cambio, 244 municipios tienen entre uno y cinco casos y, finalmente, 11 municipios presentan más de 100 casos. La gran mayoría se concentran en Barcelona y su área metropolitana alberga alrededor de unos 4.700 casos (60,97%), seguido de Girona con

1.600 aproximadamente (21,11%), Cataluña Central con 430 (5,62%) y Tarragona con casi 400 (5,17%). Según esta fuente, el perfil mayoritario es el de hombres, de entre 35

y 65 años, que cuentan con menos de 6.000€ anuales. Al mismo tiempo, aunque en muchos casos se trataba de hombres solos, también se localizaron parejas con hijos, y hogares múltiples (distintos núcleos familiares conviviendo en una misma vivienda).

A su vez, el según el último recuento nocturno realizado por la Fundación Arrels y la Red de Atención a las Personas Sin Hogar de Cataluña, en mayo de 2018, en Badalona, se contabilizaron 98 personas que vivían en chabolas, y 536 en Barcelona (Arrels y Xarxa d'atenció a persones sense Llar, 2018)⁹.

Como se ha hecho en los anteriores territorios, una vez revisadas las fuentes secundarias, a continuación, se presentan los resultados obtenidos mediante fuentes primarias. Cabe advertir, que a diferencia de los anteriores territorios que ofrecían información detallada a nivel provincial, en este caso la información se refiere principalmente al municipio de Barcelona, y algunos de su área metropolitana, en definitiva, los municipios donde Fundación Cepaim tiene identificados la mayoría de los asentamientos y desarrollan su actividad.

En el cuadro 10, se puede ver que Fundación Cepaim tiene identificados *un total de 17* asentamientos, en los que se estima, *residen 646 personas*. Como se ha mencionado, la mayoría de estos asentamientos son de carácter urbano, infraviviendas, pisos sobreocupados y antiguas naves industriales. El asentamiento más antiguo (2006), es al mismo tiempo el más numeroso, ya que, en temporada de máxima ocupación llega a albergar a 440 personas, en su mayoría hombres, de África Subsahariana.

Cuadro 10. Estimación de asentamientos en Barcelona (2018)

Ubicación	Tipo de asentamiento	Año	Personas estimadas	sexo	Origen
Badalona	Urbano-infrav-Nave ind	2007	82	H y M (8)	África sub, norte y España
Barcelona	Urbano-infrav-haci.	2006	440	H y M (90)	África sub y norte
Barcelona	Urbano-chabolas	2015	15	H	África subsahariana
Barcelona	Urbano-chabolas	2014	25	H y M (15)	Europa del Este
Barcelona	Urbano - Nave industrial	2017	8	H y M (1)	Rumanía y España
Santa Coloma	Urbano-infrav-haci.	2015	1	H	África subsahariana
Badalona	Urbano-infrav-haci.	2017	9	H y M (5)	África Súb., Europa del Este y A.L.
Sant Adrià	Urbano - infravivienda	2014	6	H y M (2)	África subsahariana
Hospitalet	Urbano - infravivienda	2017	3	H y M (1)	Ásia y A. Latina
Masnou	Urbano - infrav-haci.	2018	1	M (1)	Norte de África
Barcelona	Urbano-infrav-haci	2014	33	H y M (13)	África Subsahariana y España
Barcelona	Urbano-infrav-haci.	2016	7	H y M (4)	África Subsahariana y Norte
Parets del Vallès	Urbano-infrav-haci.	2018	1	H	África Subsahariana
Barcelona	Urbano - infravivienda	2014	3	H y M (2)	Europa del Este
Barcelona	Urbano-infravivienda	2018	2	H y M (1)	Europa Occidental
Barcelona	Urbano-infravivienda	2014	9	H y M (5)	Europa del Este
Barcelona	Urbano - infravivienda	2017	1	H	América Latina

Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

⁹ <https://www.arrelsfundacio.org/resultats-recomptes-2018/>

Según el análisis de la información relativa a las personas con las que ha intervenido Cepaim durante 2018, se han obtenido los perfiles recogidos en el cuadro 11.

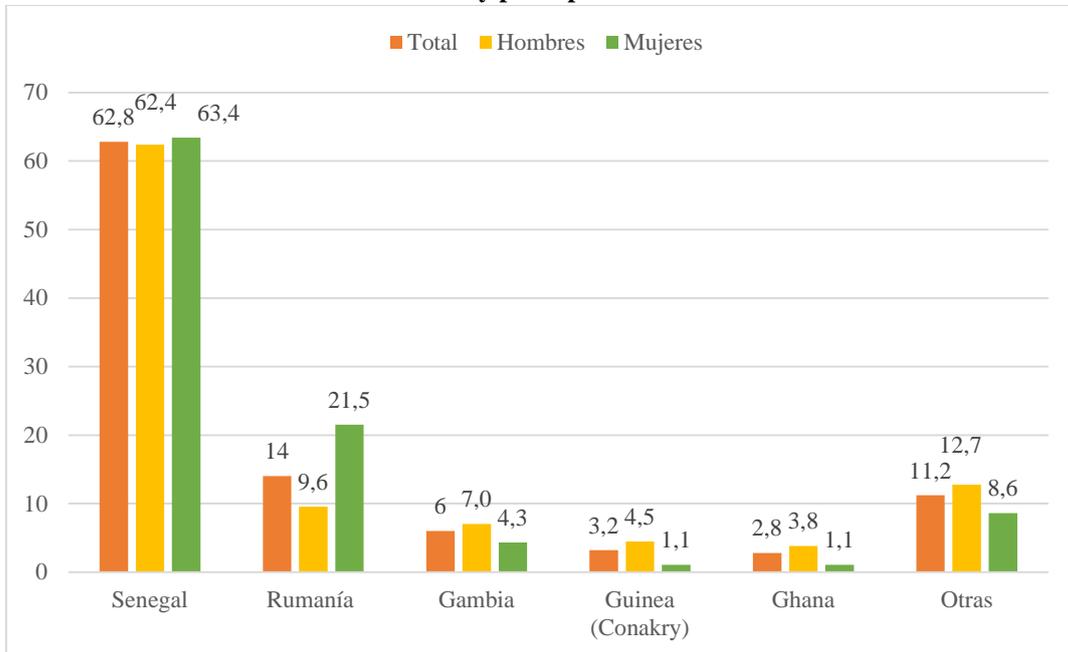
Cuadro 11. Características sociodemográficas básicas (Barcelona)

Sexo	N	%
Hombres	157	62,8
Mujeres	93	37,2
Total	250	100,0
Zonas de Origen	N	%
África Subsahariana	208	83,2
Europa del Este	35	14,0
Otras	7	2,8
Total	250	100,0
Edad	N	%
Menos de 25	36	14,5
Entre 25 y 35	72	28,9
De 36 a 45	103	41,0
Más de 45	39	15,6
Total	250	100,0

Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Como se puede observar en el cuadro 11, también se trata de un colectivo muy masculinizado, aunque la presencia de mujeres es relativamente importante. Por zonas de origen, en su mayoría proceden de África Subsahariana, aunque también se ha intervenido con personas procedentes de Europa del Este. Respecto a la edad, la población de Barcelona presenta una estructura de edad relativamente más envejecida que las personas de Almería o Nijar, ya que, el grupo mayoritario (41,0%) es el que se concentra en el tramo de entre los 36 y 45 años.

Gráfico 15. Sexo y principales nacionalidades

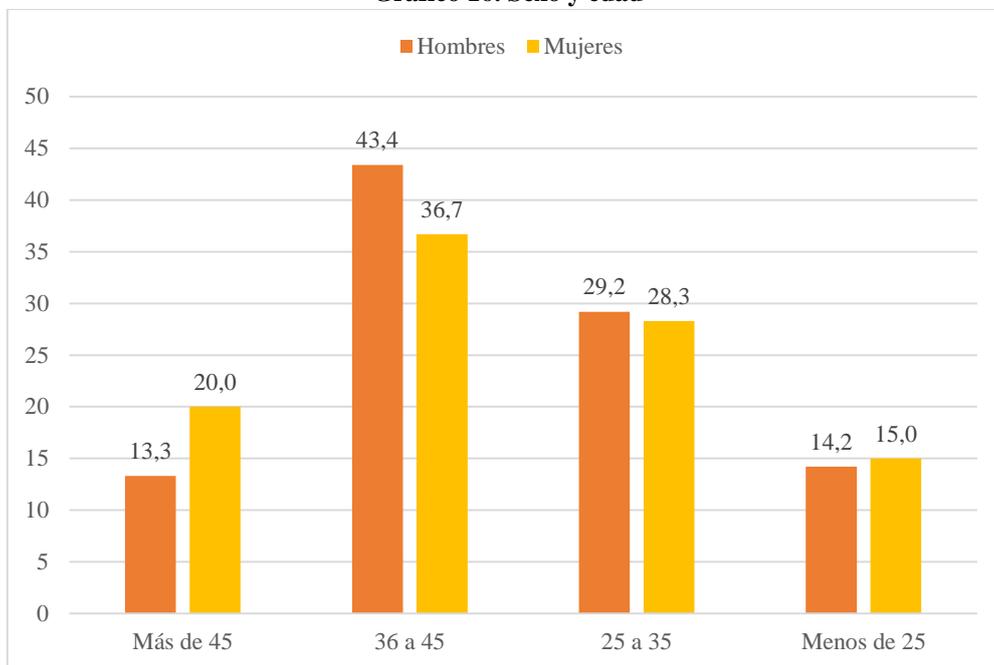


Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

La principal nacionalidad es la senegalesa, seguida de la rumana, aunque también tienen un peso relativo otras nacionalidades de países pertenecientes al África Subsahariana como Gambia, Guinea Conakry o Ghana. Según sexos no se aprecian diferencias significativas en la principal nacionalidad, la senegalesa donde hombres y mujeres están muy equiparados. En cambio, la presencia de mujeres es inferior a la de varones en el resto de nacionalidades excepto en la rumana, donde aparece una mayor proporción de mujeres que hombres.

Por otro lado, en el gráfico siguiente se puede apreciar que la estructura de edad de los hombres y las mujeres es similar en los tramos más jóvenes, menos de 25 años y de 25 a 35. En cambio, se observa una mayor proporción de hombres en el tramo de 36 a 45 años y una mayor proporción de mujeres en el tramo de mayor edad, más de 45 años.

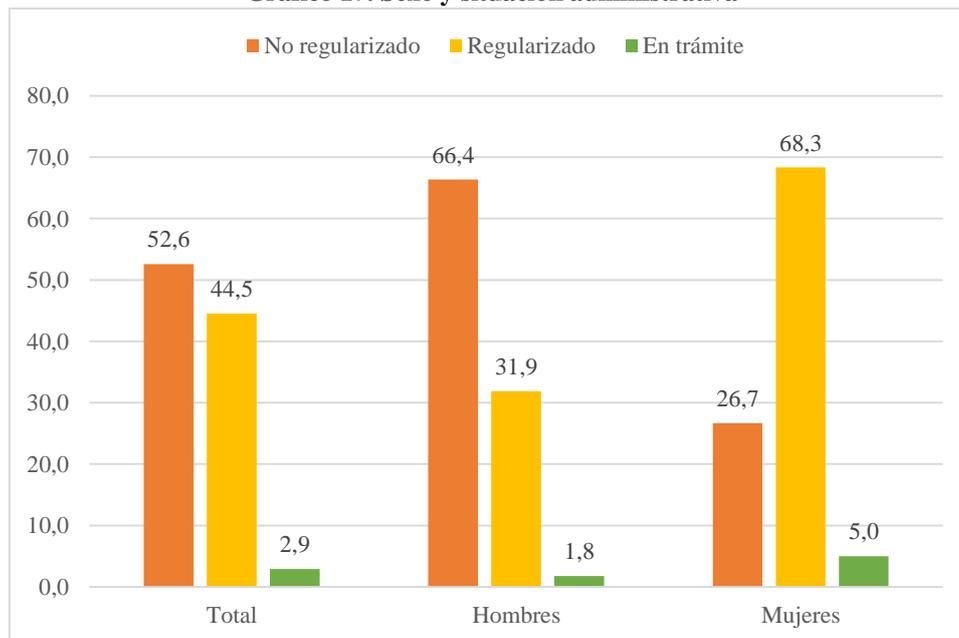
Gráfico 16. Sexo y edad



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

En cuanto a la situación administrativa, si consideramos el total de la población, se observa que más de la mitad (52,6%) está en situación irregular. No obstante, un elevado porcentaje (44,5%) se encuentra regularizado/a.

Gráfico 17. Sexo y situación administrativa

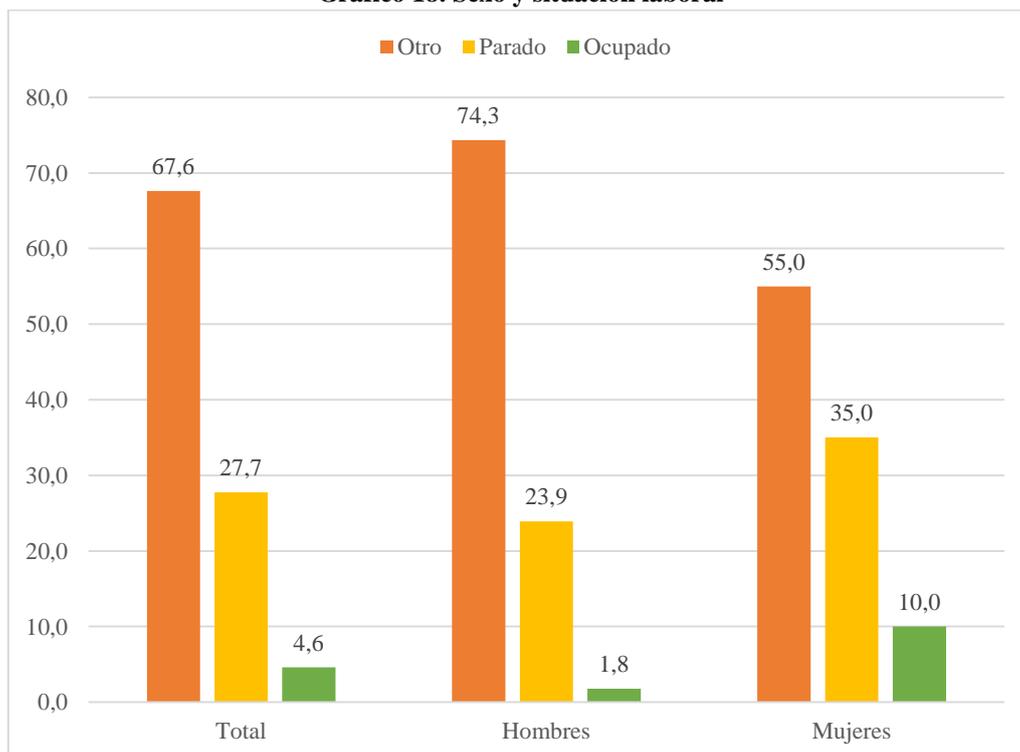


Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Aun así, interpretando estos resultados considerando el sexo, se constata que la irregularidad administrativa, afecta mayoritariamente a los hombres, puesto que, más de la mitad (66,4%) se encuentra en situación irregular, y en el caso de las mujeres, la proporción de ellas que se encuentra en situación irregular tan solo supone el 26,7%. Además, el 5% de las mujeres, está tramitando la regularización de su documentación, frente al 1,8 de los hombres.

De nuevo, encontramos que la categoría otros, agrupa la mayor proporción de personas según su relación con el mercado de trabajo. Esto significa, que más de la mitad de las personas se encuentran realizando actividades laborales de manera irregular, principalmente, recogida y venta de chatarra y venta ambulante.

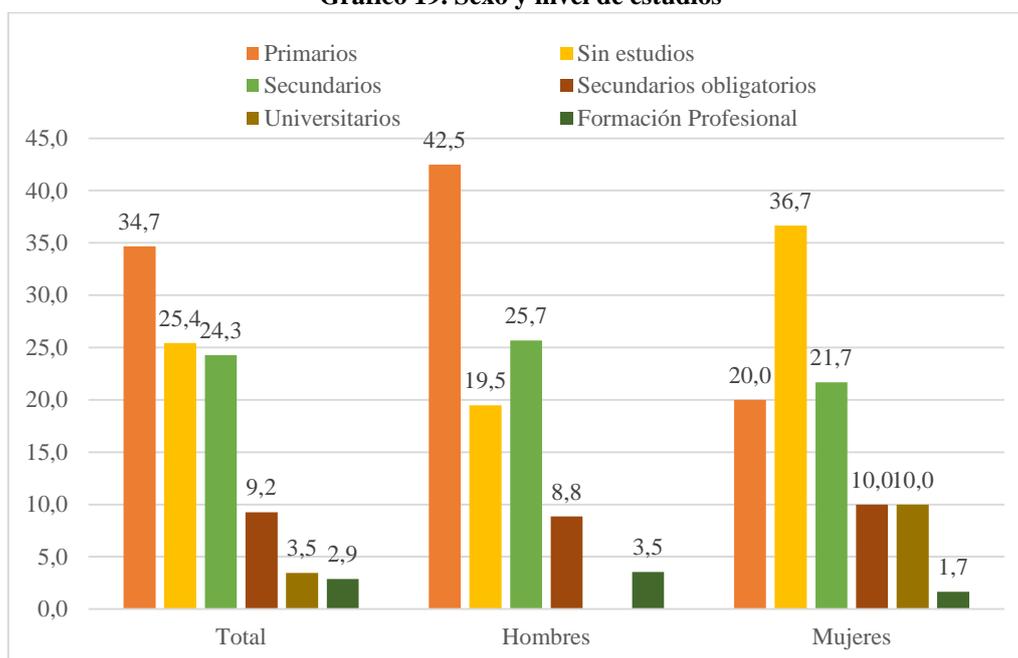
Gráfico 18. Sexo y situación laboral



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

A su vez, considerando el sexo y la situación laboral, se observa que el desempleo afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres, y estos, realizan más actividades irregulares.

Gráfico 19. Sexo y nivel de estudios



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Por otro lado, a nivel agregado las personas en asentamientos de este territorio presentan un nivel global de instrucción más elevado que en Almería y Huelva. A pesar de que el grupo mayoritario, es el de personas con estudios primarios, la proporción de personas que han cursado estudios secundarios es elevada en términos relativos con el resto de territorios (24,3%). Considerando las dos categorías primarios y secundarios, el 60% de las personas tiene estudios, frente al 24,3% que constituyen las personas sin ningún tipo de estudios.

3.1.4. Asentamientos en Valencia

Los asentamientos en Valencia presentan similitudes a los identificados en Barcelona, puesto que, en su mayoría, se trata de asentamientos de naturaleza Urbana constituidos por infraviviendas. En la ciudad de Valencia, los asentamientos comenzaron a identificarse en 2006, siendo el caso más conocido el del ubicado bajo el puente Ademuz, en el cauce del Río Turia, un asentamiento, que fue desmantelado en 2013, y que llegó a albergar a 120 personas.

Según el último estudio publicado, en esta ciudad existen un total de 424 *asentamientos* de vivienda precaria. La mayoría de ellos, son viviendas ruinosas (79,2%), seguidos de chabolas (7,8%) y grandes construcciones abandonadas (3,5%). En estos asentamientos residen un *total 575 personas*, de las cuales, 373 son *menores de edad* (Ayuntamiento de Valencia, 2015). Cabe mencionar que el citado estudio, arroja una información muy

ajustada con la realidad, puesto que no se trata de una estimación, sino de un Censo de Asentamientos de Vivienda Precaria, y arroja gran cantidad de información relativa también al perfil de las personas censadas:

- *Según sexos*: la población en asentamientos está muy equiparada (53% hombres y 47% mujeres).
- *Por nacionalidades*: predominan las personas españolas frente a las extranjeras (68,8% frente al 26,3%).
- *En cuanto a la edad*: el grupo mayoritario se concentra en el tramo de los 18 a 35 años.
- *Situación laboral*: predomina la actividad irregular (63,5%), principalmente la recogida de chatarra.
- *Nivel de estudios*: la situación más generalizada es la de la población sin estudios.

Antes de analizar los datos que se presentan a continuación, conviene advertir que los perfiles obtenidos mediante fuentes primarias han de tratarse con especial cautela, puesto a diferencia de los datos anteriores, que correspondían a un periodo de once meses, en el caso de Valencia, el periodo de referencia utilizado es de seis meses. Por lo tanto, en el caso de este territorio se da una circunstancia muy particular: la estimación de la magnitud del fenómeno y del perfil de las personas en asentamientos obtenida mediante fuentes secundarias, probablemente se ajuste a la realidad en mayor medida, que la proporcionada mediante el análisis de fuentes primarias. No obstante, se estima adecuado realizar el análisis dado que puede arrojar información más actualizada, puesto que el estudio consultado corresponde al año 2015.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis de fuentes primarias. Según la información recogida en el cuadro 12, Cepaim tiene *identificados 10* asentamientos en la ciudad, todos los cuales, excepto uno, son de carácter urbano, en los que residen *117 personas*.

Cuadro 12. Estimación de asentamientos en Valencia (2018)

Ubicación	Tipo de asentamiento	Año	Personas estimadas	sexo	Origen
Alcudia	Rural-Infravivienda	...	3	H	África Norte
Valencia	Urbano-nave indust-infraviv	2013	10	H y M (2)	África sub. España y Europa Este
Valencia	Urbano-infravivienda	...	13	H y M (5)	África sub y norte
Valencia	Urbano-infravivienda	...	4	H y M (2)	España y África sub.
Valencia	Urbano-infravivienda	...	2	H	África Norte
Valencia	Urbano-infravivienda-hacina.	...	5	H	África norte y sub.
Valencia	Urbano-chabolas	2007	50	H y M (1)	África norte, sub, Asia y España
Valencia	Urbano-infravivienda	2010	8	H y M (3)	África sub, norte y Asia
Valencia	Urbano-infravivienda	...	10	H y M (2)	África sub y norte
Valencia	Urbano-chabolas	2013	12	H	África subsahariana

Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

El más antiguo, tiene su origen en 2007 y es al mismo tiempo el más numeroso puesto que en periodos de máxima ocupación, llegan a alojarse en él hasta 50 personas. Según sexos, se trata de asentamientos habitado mayoritariamente por hombres, la presencia de mujeres es muy pequeña. En cuanto al origen, la mayoría de personas proceden del continente africano, no obstante, también hay personas de Europa del Este y personas de origen español.

Cuadro 13. Características sociodemográficas básicas (Valencia)

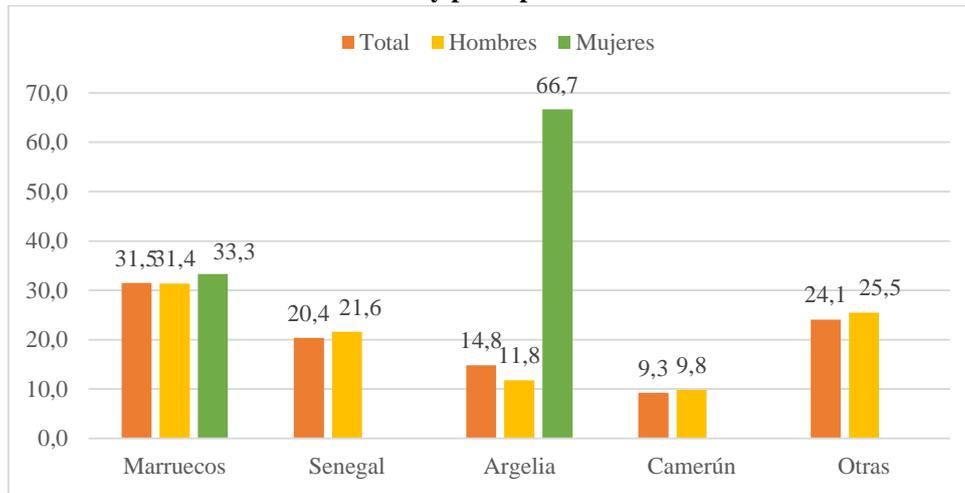
Sexo	N	%
Hombres	51	94,4
Mujeres	3	5,6
Total	54	100,0
Zonas de Origen	N	%
África del Norte	29	53,7
África Subsahariana	25	46,3
Total	54	100,0
Edad	N	%
Menos de 25	14	25,9
Entre 25 y 35	12	22,2
De 36 a 45	14	25,9
Más de 45	14	25,9
Total	54	100,0

Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

En el cuadro 13, se observa que el perfil mayoritario está constituido por hombres, procedentes del continente africano, principalmente de África del Norte, distribuidos en una proporción muy similar en todos los grupos de edad.

Según nacionalidades, la principal es la marroquí, seguida de la senegalesa, argelina y camerunesa (gráfico 20).

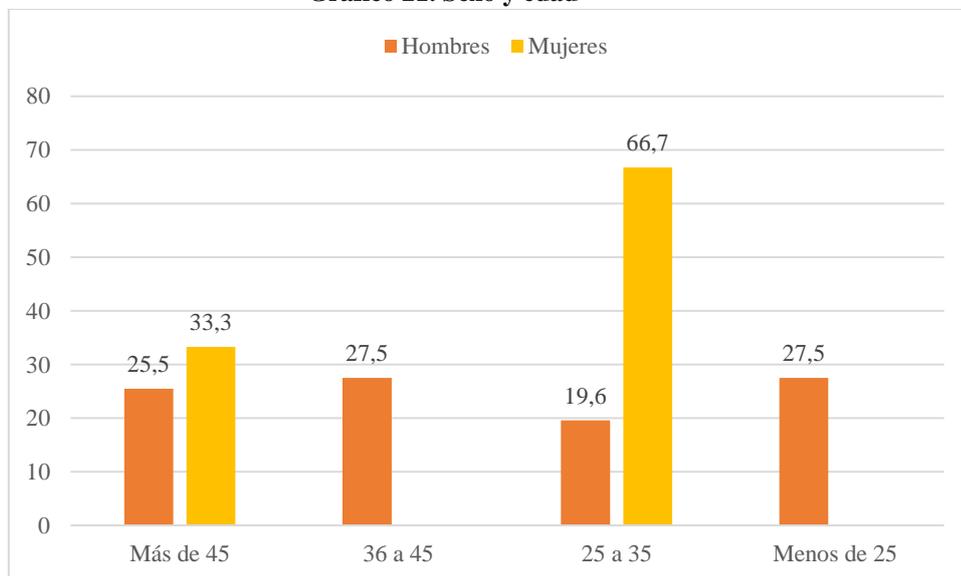
Gráfico 20. Sexo y principales nacionalidades



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Considerando el sexo, los datos más significativos son que las mujeres identificadas tienen principalmente nacionalidad argelina y marroquí. No se ha identificado ninguna mujer en el resto de nacionalidades (grafico 21).

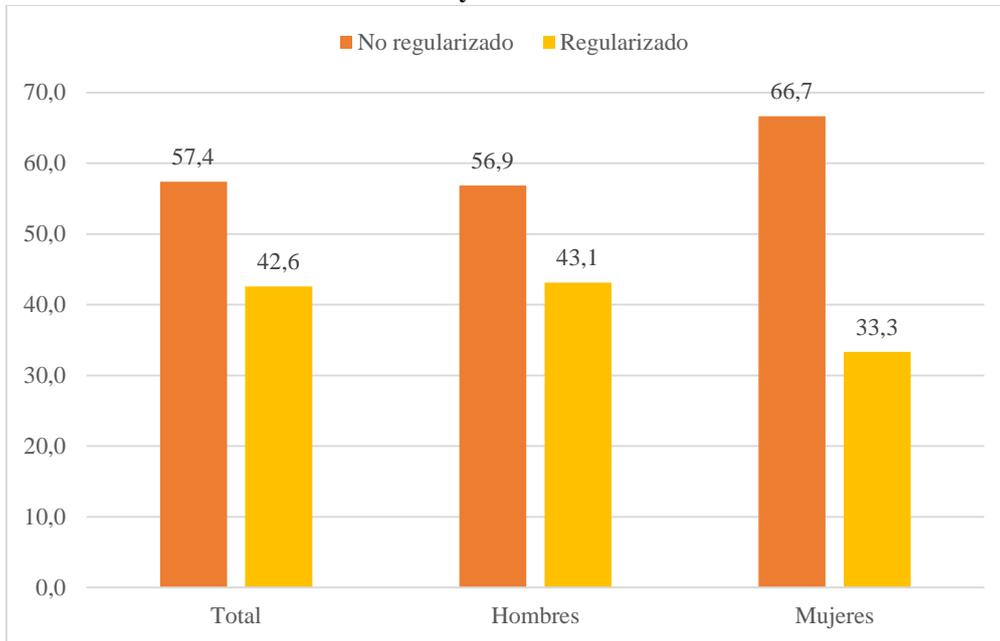
Gráfico 21. Sexo y edad



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Respecto a la estructura de edades según sexo, también se observan diferencias (gráfico 21). En el caso de los hombres la proporción es muy similar en todos los grupos de edad, no obstante, en las mujeres se concentran principalmente en los tramos de 25 a 35 años, y de más de 45 años.

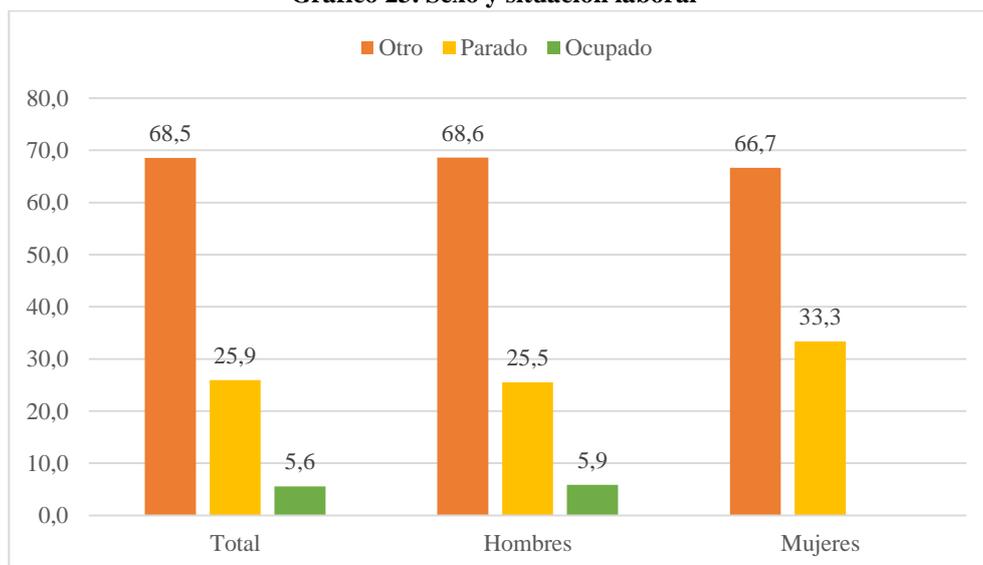
Gráfico 22. Sexo y situación administrativa



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

En cuanto a la situación administrativa, se observa que si bien más de la mitad de las personas (57,4%) se encuentra en situación irregular, la proporción de personas regularizadas también es elevada (42,6%). Considerando el sexo, se puede observar que la irregularidad afecta a una mayor proporción de mujeres que a hombres.

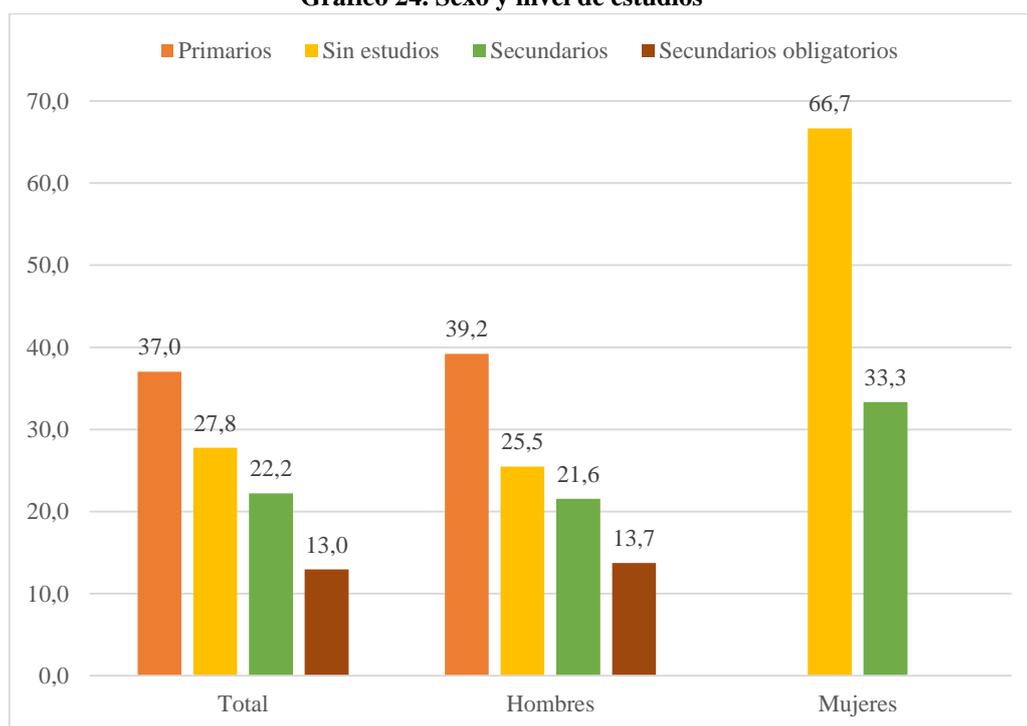
Gráfico 23. Sexo y situación laboral



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

A su vez, en relación a la situación laboral de las personas, se puede observar que más de la mitad realizan trabajos en la economía sumergida (principalmente recogida y venta de chatarra y venta ambulante). Según sexos, no se aprecian diferencias significativas, tan sólo que la situación de desempleo, afecta a una mayor proporción de mujeres que hombres (gráfico 23).

Gráfico 24. Sexo y nivel de estudios



Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

Finalmente, la mayoría de las personas presentan un nivel de estudios muy básico. La mayor proporción de personas presenta estudios primarios, seguida de las personas sin estudios. No obstante, el 22,2% presenta un nivel de estudios intermedio (secundarios).

4. Conclusiones de la investigación

Una vez interpretados los resultados, la primera conclusión extraemos es que resulta más que evidente la dificultad que entraña estimar la magnitud del fenómeno de los nuevos asentamientos. Como se ha podido ver a lo largo del estudio, la escasez de fuentes secundarias y estudios previos, sobre todo, de carácter cuantitativo dificultan sobremanera poder proporcionar una imagen precisa. Por lo tanto, no parece aventurado afirmar que se ha constatado la hipótesis formulada en el marco teórico de esta investigación, en los estudios sobre sinhogarismo y exclusión residencial, continúa predominando la definición más ortodoxa del fenómeno (personas sin techo y sin vivienda), lo que contribuye a subestimar e invisibilizar particularmente esta realidad.

4.1. Respecto a la magnitud del fenómeno

A pesar de las limitaciones señaladas, se han identificado algunos estudios recientes, lo que ha permitido contrastar los resultados obtenidos mediante fuentes primarias. Dichos resultados se han agrupado en el cuadro 14, con el fin de proporcionar una imagen de conjunto del problema, y concluir con mayor precisión considerando las similitudes y diferencias de cada territorio analizado.

De los territorios analizados, *la Provincia de Almería* es donde se ha estimado que hay un mayor número de personas en situación de Asentamientos. Según los datos contenidos en el cuadro, el número de asentamientos oscila entre los 33 y los 94 y las personas afectadas, entre las 3.000 y las 3.572.

Cuadro 14. Estimación de la magnitud del fenómeno*

Territorios	Fuentes	Asentamientos	Personas
P. de Almería	Ayuntamiento de Nijar (2018)	94	3.014
	Mesa del Tercer Sector de Nijar (2018)	70	3.000
	Fundación Cepaim (2018)	33	3.572
P. de Huelva	Mesa de la Integración (2017)	26	1.637
	Fundación Cepaim (2018)	13	2.218
Barcelona	Agencia de la Vivienda de Cataluña (2016)**	7.682	...
	Fundación Arrels y Xarxa Sense Llar (2018)***	...	634
	Fundación Cepaim (2018)	17	646
Valencia	Ayuntamiento de Valencia (2015)	424	575
	Fundación Cepaim (2018)	10	117

*en todos los casos el número de asentamientos y de personas, son datos estimados, excepto en el caso del Ayuntamiento de Valencia que corresponden con un Censo y en el caso de Fundación Arrels y Xarxa que corresponden con un recuento nocturno. ** Datos para toda Cataluña. ***Datos referidos a Barcelona y Badalona

En la Provincia de Huelva, el número de asentamientos y personas estimadas es menor que en La provincia de Almería. Aun así, como se ha constatado en las entrevistas con expertos y grupos de discusión, el fenómeno ha crecido exponencialmente en los últimos años. El número de asentamientos estimado oscila entre los 13 y 26, y las personas, entre 1.637 y 2.218.

En Cataluña, se da la particularidad de que, si bien existe un registro bastante riguroso de las situaciones de infravivienda y asentamientos a nivel autonómico, no se han encontrado datos relativos al total de personas afectadas a esta escala. Aun así, la cifra de 7.682 viviendas inadecuadas en la comunidad, resulta alarmante, no obstante, es la única Comunidad que realiza un registro de estas características y con esta metodología y por lo tanto, no se pueden extraer conclusiones relativas. En contrapartida, Barcelona y su área metropolitana es una de las primeras ciudades donde comenzaron de manera más temprana a realizarse recuentos nocturnos de personas sin hogar, no obstante, la situación de asentamientos se ha incorporado en los últimos estudios, y no se ha encontrado información relativa al número de asentamientos. En lo que respecta al total de personas afectadas, sólo se han podido obtener datos a nivel de Barcelona ciudad y algunas localidades como Badalona. Según estas estimaciones, el total de personas afectadas oscila entre las 634 y las 646.

Finalmente, en Valencia se da otra situación particular. Al igual que sucede con Barcelona a nivel autonómico, en la ciudad de Valencia existe un Censo de vivienda precaria (que es como denomina el ayuntamiento las situaciones de asentamientos, infraviviendas y pisos sobreocupados) y de población. Aunque los últimos datos aportados por el Ayuntamiento son ciertamente antiguos, la fiabilidad de los mismos es muy alta dada la metodología empleada para su obtención, y establece que en la Ciudad existían en 2015 un total de 424 asentamientos, en los que residían 575 personas.

4.2. Respecto al perfil de las personas

En el cuadro 15, se ofrece una síntesis de los principales perfiles según sexo, en cada uno de los cuatro territorios analizados. Considerando el conjunto de los perfiles se puede apreciar que, en todos los casos, se trata de personas que presentan una situación de exclusión residencial muy severa. Esta situación, particularmente motivada por el hecho de residir en asentamientos, se ve agravada por la acumulación de las personas de desventajas sociales en otras áreas. La irregularidad administrativa que padece gran parte de las personas residentes en asentamientos, lastra particularmente sus posibilidades de participación en la sociedad de acogida y el acceso a un empleo normalizado. No obstante, se observan diferencias y similitudes en los cuatro territorios y los ocho perfiles obtenidos, y su agrupación en un solo cuadro, facilitará la presentación de estas conclusiones.

En la Provincia de Almería, el perfil mayoritario es el de hombres procedentes de Marruecos, Gana y Costa de Marfil. Se trata del perfil más joven puesto que la mayoría de las personas se concentran en el tramo de los 25 a 35 años. No obstante, también se trata del colectivo que presenta una menor proporción de personas documentadas (sólo el 17,8%) (Perfil 1). En cuanto al perfil 2, mujeres podemos observar, que, en este territorio, después de Barcelona, es donde mayor proporción de mujeres se han identificado. Se trata principalmente de mujeres procedentes de Marruecos, con una estructura de edad relativamente más envejecida que sus homólogos varones. En cuanto a la situación administrativa, presentan ventajas respecto a los hombres en este mismo territorio, esto es así debido a la mayor proporción de mujeres regularizadas. Aun así, presentan más dificultades que los hombres respecto al nivel de estudios, dado que la proporción de mujeres sin estudios es superior a la de los hombres.

Cuadro 15. principales perfiles*

Provincia de Almería	Provincia de Huelva
Perfil 1 Hombres (74,8%) Marruecos, Ghana y Costa de Marfil Entre 25 y 35 años Porcentaje de regularizados (17,8%) Empleo irregular Sin estudios (45,2%)	Perfil 3 Hombres (95,8%) Malí, Senegal, Marruecos y Guinea Conakry. Entre 36 y 45 años Porcentaje de regularizados (59,1%) Empleo irregular y desempleo Sin estudios (48%)
Perfil 2 Mujeres (25,2%) Marruecos Entre 36 y 45 años Porcentaje de regularizadas (42,9%) Empleo irregular Sin estudios (65,3%)	Perfil 4 Mujeres (4,2%) Mujeres (Marruecos, Malí, Senegal y otras) Entre 36 y 45 años Porcentaje de regularizadas (56,3%) Desempleo y empleo irregular Estudios primarios (59,4%)
Barcelona	Valencia
Perfil 5 Hombres (62,8%) Hombres (Senegal, Rumanía, Gambia, Guinea C.) Entre 36 y 35 años Porcentaje de regularizados (31,9%) Empleo irregular y desempleo Estudios primarios (42,5%)	Perfil 7 Hombres (94,4%) Hombres (Marruecos, Senegal, Argelia) Entre 36 y 35 y menores de 25 años Porcentaje de regularizados (43,1%) Empleo irregular y desempleo Estudios primarios (39,2%)
Perfil 6 Mujeres (37,2%) Mujeres (Senegal, Rumanía, Gambia) Entre 36 y 45 años Porcentaje de regularizadas (68,3%) Empleo irregular y desempleo Sin estudios (36,7%)	Perfil 8 Mujeres (5,6%) Mujeres (Argelia y Marruecos) Entre 25 y 35 años Porcentaje de regularizadas (33,3%) Empleo irregular y desempleo Sin estudios (66,7%)

*como se ha advertido en el estudio, conviene interpretar los datos con precaución a la hora de extrapolar los perfiles al conjunto de la población; los perfiles se han construido en base a las categorías de las variables que acumulan una mayor proporción de personas según sexo

En la Provincia de Huelva, se puede apreciar que las personas en asentamientos constituyen el colectivo más masculinizado en términos comparativos con el resto de territorios. Los hombres en esta provincia (perfil 3), proceden principalmente de Malí, Senegal, Marruecos y Guinea Conakry. Presentan una estructura de edad similar a los hombres del resto de territorios, ya que la mayoría se concentran en los tramos de edad de los 36 a 45 años. En relación a la situación administrativa, es el perfil de hombres que mayor proporción de personas regularizadas concentra (59,1%), no obstante, si bien esto es positivo, como contrapartida, también se trata del perfil de hombres con un mayor porcentaje de personas sin estudios. En cuanto a las mujeres de esta provincia (perfil 4), se observa que proceden mayoritariamente de Marruecos, Malí y Senegal. Se observa que, aunque en menor proporción que los hombres, también presentan una alta proporción en situación administrativa regularizada (56,3%). Además, otro dato destacado es que, de los ocho perfiles, las mujeres de la provincia de Huelva presentan la mayor proporción de personas con estudios primarios.

En Barcelona, el perfil 5 está constituido por hombres procedentes de Senegal, Rumanía, Gambia y Guinea Conakry. Después de los hombres de la provincia de Almería, se trata del perfil con mayores problemas relacionados con su situación administrativa, puesto que tan sólo el 31,9%, se encuentra en situación regular. En cambio, presentan la segunda proporción más alta en nivel de estudios primarios. En cuanto a las mujeres (perfil 6), que proceden mayoritariamente de los mismos países que los hombres en este territorio, cabe destacar que presentan la mayor proporción de personas regularizadas de los ocho perfiles.

Finalmente, en *Valencia* podemos observar que se trata del segundo territorio más masculinizado. El perfil 7 lo forman hombres procedentes principalmente de Marruecos, Senegal y Argelia. En cuanto a las mujeres (perfil 8) destacan por su procedencia exclusiva del norte de África (Argelia y Marruecos), y por constituir el grupo con menor proporción de personas regularizadas de los ocho perfiles¹⁰.

¹⁰ Recordar que este perfil se ha construido con un número de casos muy reducido

Bibliografía

- Ayuntamiento de Valencia (2015). *Censo de Vivienda Precaria*. Valencia.
- Ayuntamiento de Valencia (2015). *Estudio sobre las personas sin hogar de la ciudad de Valencia. Características, necesidades y propuestas de intervención*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
- Agencia de Vivienda de Cataluña (2016). *Cuantificación, y distribución de la población mal alojada en Cataluña*. Barcelona.
- Alguacil, A.; Alguacil, J.; Arasanz, J.; Fernández, G.; Paniagua, J.; Olea, S. y Renes, V. (2013). *La vivienda en España en el siglo XXI*. Madrid: Cáritas Española.
- Antón, F.; Cortés, L.; Martínez, C. y Navarrete, J. (2008). “La exclusión residencial en España”, en V. Renes (coord.). *VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas-Fundación FOESSA.
- Bachiller, S. (2008). *Exclusión social, desafiliación y usos del espacio. Una etnografía con personas sin hogar en Madrid* (Tesis). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Bachiller, S. (2008). *Exclusión social, desafiliación y usos del espacio. Una etnografía con personas sin hogar en Madrid* (Tesis). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Bachiller, S. (2010). “Exclusión, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el método etnográfico”. *EKAINA*, 47, 1-11.
- Brändle Señán, G. y García Luque, O. (2013). “Análisis y medición de la exclusión residencial”, en M. Hernández Pedreño (coord.) *Vivienda y exclusión residencial*, 139-169. Murcia: Editum.
- Busch-Geertsema, V. (2010). “Defining and Measuring Homelessness”, in: E. O’Sullivan, V. Busch-Geertsema, D. Quilgars and N. Pleace (Eds.) *Homelessness Research in Europe: Festschrift for Bill Edgar and Joe Doherty*, 19-39. Brussels: FEANTSA.
- Busch-Geertsema, V. (2010). “Defining and Measuring Homelessness”, in: E. O’Sullivan, V. Busch-Geertsema, D. Quilgars and N. Pleace (Eds.) *Homelessness Research in Europe: Festschrift for Bill Edgar and Joe Doherty*, 19-39. Brussels: FEANTSA.
- Cabrera Cabrera, P. (2008). “Personas sin hogar”, en M. Hernández

- Pedreño (coord.) *Exclusión social y desigualdad*, 185-228. Murcia: Editum.
- Cabrera Cabrera, P. y Rubio Martín, M. J. (2008). “Las personas sin hogar, hoy”, *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 75, 51-74.
- Carbonero Muñóz, D. (2013). *Procesos e itinerarios en las personas sin hogar*. (Tesis doctoral), Universidad Rey Juan Carlos.
- Cortés Alcalá, L.; Antón Alonso, F.; Martínez López, C. y Navarrete Ruiz, J. (2008). “Lecciones y enseñanzas de la intervención pública sobre la exclusión residencial”, *Trabajo Social Hoy*, Extra 2, 27-40 (Monográfico Trabajo social y vivienda).
- Cortés Alcalá, L. (2004). “Indagaciones sobre la exclusión residencial”, *Axius*, 10, 39-55.
- Cabrera, P. (2018). *IV Estudio Personas Sin Techo en Zaragoza 2016*. Zaragoza: Cruz Roja.
- Comité Económico y Social Europeo (2011). Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «El problema de las personas sin hogar», documento en español 2012/C 24/07 ([http://eur-lex.europa.eu/JOHtml.do?uri=OJ:C:2012:024:SOM:es: HTML](http://eur-lex.europa.eu/JOHtml.do?uri=OJ:C:2012:024:SOM:es:HTML)).
- Doherty, J. (2005). “El origen del sinhogarismo: perspectivas europeas”, *Documentación Social*, 138, 41-61.
- Edgar, B. (2012). “The ETHOS Definition and Classification of Homelessness and Housing Exclusion”, *European Journal of Homelessness* 6 (2), pp. 219-225.
- FEANTSA (2007). *ETHOS, European Typology on Homelessness and Housing Exclusion* (<http://www.feantsa.org/code/en/pg.asp?page=484>).
- FEANTSA (2018), *Third Overview of housing exclusion in Europe*. Disponible en <https://www.feantsa.org/en/report/2018/03/21/the-second-overview-of-housing-exclusion-in-europe-2017>
- FEANTSA (2015), *An Overview of housing exclusion in Europe*. Disponible en https://www.feantsa.org/download/fap_eu_gb6203987042593478047.pdf
- GES (2009). *Asentamientos de inmigrantes: una propuesta de intervención*. Fundación Cepaim.
- Guijarro, L.; Sales, A.; Tello, J. y De Inés, A. (2017). *Diagnosi 2017. La*

situació del sensellarisme a Barcelona. Evolució i accés a l'habitatge.
Barcelona: La Xarxa d'Atenció a Persones sense Llar de Barcelona.

Hernández Pedreño, M. (dir.) (2008). *Exclusión social en la Región de Murcia*, Murcia, Editum.

Hernández Pedreño, M. (2013a). “Exclusión residencial”, en M Hernández Pedreño (coord.) *Vivienda y exclusión residencial*. Murcia: Editum.

Hernández Pedreño, M. (coord.) (2013b). *Vivienda y exclusión residencial*. Murcia: Editum.

Hernández Pedreño, M. (dir) (2016). *Exclusión residencial en Murcia: miradas y trayectorias*. Murcia: Fundación Cepaim Editorial.

Leal Maldonado, J. (1979). “Vivienda y sociedad. El análisis sociológico del problema de la vivienda”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 8, 89-102.

López Carmona, D.P. (2018). *Evolución de la exclusión residencial en Murcia y respuesta institucional*. Universidad de Murcia (Tesis doctoral).

Muñoz, M.; Sánchez, M. R. y Cabrera, P. (2017). *VIII Recuento de personas sin hogar en la ciudad de Madrid. Avance de resultados 8 de febrero de 2017*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

Mesa de la Integración (2017). *Realidad de los asentamientos en la Provincia de Huelva*. Huelva.

Paniagua Caparrós, J. L. y Cortés Alcalá, L. (1997). “La vivienda como factor de exclusión social”, *Documentación social*, 106, 93-147.

Sánchez Morales, M^a del Rosario (2017). “Las personas ‘sin hogar’. Un marco para el análisis sociológico”. *OBET. Revista de Ciencias Sociales*, 12 (1): 119-143. doi:10.14198/OBETS2017.12.1.05

Serrano Rodríguez, I. (2012). *Perfiles y trayectorias de exclusión social en la Región de Murcia*. Murcia: Digitum.

Sales i Campos, A. (2014). *Crisis, empobrecimiento y personas sin hogar. Dossier Catalunya Social*. Mesa de entidades del Tercer Sector Social de Catalunya (<http://www.tercersector.cat/noticies/dossier-del-mes-4>).

Silver, H. (2007). *The process of social exclusion: the dynamics of an evolving concept*. CPRC Working Paper, 95 (http://www.chronicpoverty.org/uploads/publication_

files/CP_2006_Silver.pdf).

SIIS-Centro de Documentación y Estudios (2013). *Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV. Donostia: Fundación Eguía-Careaga* (http://mintegia.siiis.net/files/descargas/Kale_Gorrian_2012_CA.pdf).

SIIS-Centro de Documentación y Estudios (2017). *III Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2016*. Fundación Eguía-Careaga.

Trigo Campoy, A. (2016). *Personas sin hogar y salud mental en la Ciudad de Murcia*. (Tesis Doctoral) Universidad de Murcia.